

INFORME DE GESTIÓN 2020



Funcionarios Anexo de Salud Municipal Pueblo Hundido

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DIEGO DE ALMAGRO



ÍNDICE

Prólogo.....	2
Dirección de Administración, Finanzas, Tránsito y Transporte Público.....	4
Secretaría Comunal de Planificación, SECPLA.....	14
Dirección de Control Interno.....	20
Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO.....	24
Departamento de Educación Municipal.....	31
Dirección de Emergencia y Gestión de Riesgos.....	33
Dirección de Medio Ambiente.....	37
Secretaría Municipal.....	41
Dirección de Obras Municipales, DOM.....	45
Dirección de Operaciones, Aseo y Ornato.....	49
Juzgado de Policía Local.....	52
Dirección de Salud Municipal.....	54
Relaciones Públicas.....	61



Prólogo

Si bien, los últimos 12 meses han estado marcados por los nefastos efectos de la pandemia del Covid-19 y hoy seguimos sumando acciones para evitar su propagación, el año 2020 fue muy significativo para la comuna de Diego de Almagro por todos los aportes que, en conjunto con los equipos humanos de la municipalidad, pudimos concretar.

En especial, nos enorgullece que – en un contexto donde ha quedado claro el rol que la salud pública debe ocupar en beneficio de todas las personas - compartamos una serie de avances precisamente en materia de salud, desarrollo urbano y obras sociales.

Uno de ellos ha permitido cumplir con un largo anhelo de los habitantes de la capital comunal que, hasta

ahora, no contaban con un servicio de salud local que apoyase la labor del hospital comunal. Me refiero a la puesta en marcha del Anexo de Salud Pueblo Hundido que viene a resolver la negativa del gobierno ante nuestra solicitud de construir un Centro de Salud Familiar, CESFAM, como el que cuentan todas las comunas de la región, sin excepción, y que permite la presencia de más profesionales y programas de salud a nivel local.

Pero como se trata de una necesidad básica de todo ser humano, de un derecho que no tiene condiciones, no esperamos más y como municipio, hicimos las gestiones y destinamos los recursos para iniciar esta labor que, a la fecha, ya tiene a 4.700 vecinas y vecinos inscritos como usuarios del Anexo de Salud Pueblo Hundido.

Actualmente, los mismos profesionales del Anexo Pueblo Hundido prestan apoyo en el control y prevención del coronavirus realizando atenciones domiciliarias e inculcando según rango etario. Esa labor se suma a la de otras áreas municipales expresadas, por ejemplo, en la instalación de barreras y túneles sanitarios o en las sanitizaciones permanentes en domicilios y espacios públicos de las localidades de Inca de Oro, El Salvador, Portal del Inca y Diego de Almagro.

Asimismo, en materia habitacional, la Entidad Patrocinante Municipal entregó 14 nuevas viviendas a familias dieguinas lo que contribuye enormemente a saldar la carencia de proyectos sociales. Y porque nosotros entendemos que la calidad de una vivienda aporta dignidad a la familia que allí vive, nos reconforta comentarles que la entidad patrocinante del municipio, que construyó las casas, por iniciativa propia incorporó estándares ante aluviones o escurrimiento de aguas.

Y aunque, temporalmente, no nos reunamos como antes, sabemos que ya llegará el momento de encontrarnos. Por eso, seguimos avanzando en dotar a la comunidad de espacios públicos y contribuir al desarrollo urbano de nuestra comuna. Así lo hemos hecho, con la entrega de la nueva sede vecinal de la Población Torreblanca; la finalización de las obras de mejoramiento de nuestra plaza “Salvador Allende”; la pavimentación de la población José Miguel Carrera; las reposiciones de las plazas Nueva Esperanza de la población Portal del Inca y María Cangana y con las mejoras del bandejón Joaquín del Pino, de la plaza Talca y de las veredas de la calle San Martín, entre otras.

A esas obras se suma otro significativo avance para la infraestructura pública que aportará dignidad a los habitantes de nuestra comuna. Me refiero a la construcción e implementación del Centro Médico Integral que desarrollará un modelo de atención en salud de tipo integral. Es decir, se basará en la medicina tradicional y en métodos complementarios como los que otorgará la futura Unidad de Medicina Hiperbárica, a través de terapias de oxígeno de gran utilidad para tratamientos de fibromialgia, pie diabético y otras patologías caracterizadas por el dolor y las cicatrices. Asimismo, al interior de sus dependencias, funcionará la Óptica Popular de la comuna de Diego de Almagro que permitirá a los vecinos mayor economía en consultas oftalmológicas y compra de lentes.

Y si bien desde que comenzó la pandemia no hemos podido abrir las puertas de los recintos municipales que acogen a nuestros adultos mayores, asumimos la responsabilidad de entregar diariamente almuerzos y otras ayudas a todos los usuarios del Jardín de Abuelitos de Diego de Almagro y del Comedor de Adultos Mayores de Inca de Oro.

Como ven, continuamos por el camino de poner al ser humano en el centro. Ese ha sido mi objetivo desde que entré a la municipalidad como alcalde. Ahora que corresponde dejar el municipio agradezco a ustedes por la confianza que me entregaron durante los años de mi ejercicio. Al momento de entregar esta cuenta pública del año 2020, mi mensaje no es distinto al que hubiese escrito si siguiera ejerciendo este alto cargo de elección popular, “seguiremos hasta que la dignidad se haga costumbre”.



Isaías Zavala Torres
Alcalde

INFORME DE GESTIÓN 2020



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN,
FINANZAS, TRÁNSITO
Y TRANSPORTE PÚBLICO**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Directora **Cesia Peña Morales**

Esta dirección tiene sus funciones estipuladas en la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y se constituye de las siguientes unidades:



I- PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020

1- COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO 2020

Se aprobó un presupuesto de M\$6.529.264, según Decreto N° 3901, de fecha 31.12.2019 y acuerdo de concejo N°210, de fecha 13.12.2019.

1.1- INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS

TIPO	MONTO(M\$)
Presupuesto Inicial	\$6.529.264
Presupuesto Final	\$8.704.730

1.2- INGRESOS PERCIBIDOS

MONTO (M\$)
\$5.704.306

1.3- GASTOS DEVENGADOS

MONTO(M\$)
\$5.135.727

2- BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AL 31.12.2020

2.1- INGRESOS PRESUPUESTARIOS (M\$)

2.1.1- TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

SEGÚN	PPTO INICIAL	TRIMESTRES			
		I	II	III	IV
Presupuesto	1,420,050	1,322,550	1,322,550	1,343,106	1,598,965
Ingreso percibido acumulado		438,975	676,256	1,282,415	1,598,965

En el año 2020 los ingresos percibidos del subtítulo “Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades” obtuvo un aumento de un 13% con respecto al presupuesto inicial.

Las cuentas más influyentes de estos ingresos son:

- Patentes y permisos municipales M\$592.950.
- Otros derechos M\$179.445.
- Licencias de conducir y similares M\$37.958.
- Permisos de Circulación M\$436.822 (De Beneficio Municipal M\$ 163.808; De Beneficio Fondo Común Municipal M\$273.014).
- Participación en Impuesto Territorial (Art. 37 D.L. 3063) M\$ 430.751.

2.1.2- TRANSFERENCIAS CORRIENTES (De otras entidades públicas)

SEGÚN	PPTO INICIAL	TRIMESTRES			
		I	II	III	IV
Presupuesto	350,000	353,000	439,163	589,914	658,378
Ingreso percibido acumulado		127,754	164,272	259,737	658,378

El comportamiento de este ítem fue ascendente. De acuerdo con lo presupuestado, esta cuenta obtuvo un aumento de ingresos de un 88 %, con respecto al presupuesto inicial.

Las cuentas transferencias corrientes son por los siguientes conceptos: predios exentos, aguinaldo, programas y proyectos de fondos de terceros, entre otros.

2.1.3- RENTAS DE LA PROPIEDAD

SEGÚN	PPTO INICIAL	TRIMESTRES			
		I	II	III	IV
Presupuesto	36,000	37,000	37,000	37,000	33,932
Ingreso percibido acumulado		10,021	15,637	22,533	33,144

En este subtítulo, de acuerdo con lo presupuestado, se obtuvo una disminución de ingresos de un 6 %, con respecto al presupuesto inicial.

El ítem que tiene mayor incidencia de estos ingresos es la cuenta arriendo de activos no financieros M\$33.144.

2.1.4- OTROS INGRESOS CORRIENTES

SEGÚN	PPTO INICIAL	TRIMESTRES			
		I	II	III	IV
Presupuesto	1,336,000	1,400,500	1,400,500	1,400,652	1,727,655
Ingreso percibido acumulado		275,615	772,876	1,123,238	1,727,655

En este subtítulo de acuerdo con lo presupuestado para el año 2020, se obtuvo una disminución de ingresos de un 29 %, con respecto al presupuesto inicial.

Las cuentas que tienen mayor incidencia en el aumento del presupuesto inicial son multas y sanciones pecuniarias M\$74.131, participación del fondo común municipal M\$1.553.940 y otros M\$69.852.

2.1.5- TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL

SEGÚN	PPTO INICIAL	TRIMESTRES			
		I	II	III	IV
Presupuesto	1,000,000	1,290,000	1,401,145	1,618,914	1,652,349
Ingreso percibido acumulado		18,424	1,288,439	1,618,914	1,652,349

Subtítulo correspondiente a ingresos por Patentes Mineras según ley 19.143 M\$ 1.432.106 de la SUBDERE (PMU) \$220.243.

- Detalle de Ingresos de Patentes Mineras 2020

MESES	FECHA	N° INGRESO	DETALLE	TOTAL ANUAL
Enero	27/01/2020	46877	5,981,508	\$1.432.106.109
Febrero	24/02/2020	47912	3,775,609	
Marzo	27/03/2020	48847	1,196,428	
Abril	20/04/2020	49274	158,831	
Mayo	27/05/2020	50192	1,077,815,075	
Junio	19/06/2020	50789	88,366,185	
Julio	20/07/2020	51690	172,824,839	
Agosto	25/08/2020	53077	45,636,063	
Septiembre	23/09/2020	53954	13,460,117	
Octubre	15/10/2020	54692	13,570,861	
Noviembre	24/11/2020	56072	4,765,936	
Diciembre	22/01/2021	58095	4.554.657	

En este subtítulo se obtuvo un aumento del 65%, de acuerdo con el presupuesto inicial.

2.2- GASTOS PRESUPUESTARIOS (M\$)

2.2.1- GASTOS EN PERSONAL

SEGÚN	PPTO INICIAL	TRIMESTRES			
		I	II	III	IV
Presupuesto	1,998,850	1,969,350	2,023,887	2,171,140	2,818,122
Gasto Devengado acumulado		593,802	1,185,245	1,787,176	2,450,441

Este subtítulo comprende todos los gastos por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos al personal.

El gasto devengado en este ítem tuvo un aumento del 41% con respecto al presupuesto Inicial.

En este subtítulo está clasificado el personal de planta, contrata, prestación de servicios, entre otros.

2.2.2- BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

SEGÚN	PPTO INICIAL	TRIMESTRES			
		I	II	III	IV
Presupuesto	1,401,900	1,327,800	1,428,063	1,346,780	1,422,375
Gasto Devengado acumulado		215,725	455,554	693,437	961,125

Subtítulo que comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de esta entidad.

Los ítems que tienen una mayor incidencia son: combustible y lubricantes, servicios básicos, arriendos, servicios generales y material de uso y consumo corriente.

De acuerdo con lo presupuestado este ítem se ejecutó en un 67%, con respecto al presupuesto inicial.

2.2.3- TRANSFERENCIAS CORRIENTES

SEGÚN	PPTO INICIAL	TRIMESTRES			
		I	II	III	IV
Presupuesto	777,450	792,425	791,525	975,525	806,782
Gasto Devengado acumulado		33,519	163,638	377,402	531,938

Este subtítulo comprende los gastos correspondientes a donaciones u otras transferencias corrientes que no representan la contraprestación de bienes o servicios. Incluye aportes de carácter Institucional y otros para financiar gastos corrientes de instituciones públicas o privadas.

De acuerdo con lo presupuestado este ítem aumentó un 4 %, con respecto al presupuesto inicial.

2.2.4- OTROS GASTOS CORRIENTES

SEGÚN	PPTO INICIAL	TRIMESTRES			
		I	II	III	IV
Presupuesto	94,000	94,000	264,905	360,680	747,822
Gasto Devengado acumulado		62,141	91,217	138,765	232,120

Subtítulo que comprende los gastos por aplicación otros fondos de terceros, devoluciones y otros.

El ítem que tiene una mayor incidencia es aplicación otros fondos de terceros, con un monto de \$228.163, que corresponde a transferencias por programas sociales, deportivos, culturales, entre otros.

De acuerdo con lo presupuestado este ítem se ejecutó en un 696%, con respecto al presupuesto inicial.

2.2.5- ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

SEGÚN	PPTO INICIAL	TRIMESTRES			
		I	II	III	IV
Presupuesto	109,500	100,000	84,200	84,200	84,059
Gasto Devengado acumulado		21,404	28,650	34,319	50,878

Comprende los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes.

El gasto devengado en este ítem tuvo una disminución de un 67% con respecto al presupuesto inicial.

2.2.6- INICIATIVAS DE INVERSIÓN

SEGÚN	PPTO INICIAL	TRIMESTRES			
		I	II	III	IV
Presupuesto	1,000,000	1,290,000	2,050,832	2,090,900	1,834,335
Gasto Devengado acumulado		444,878	617,787	752,606	891,596

Comprende los gastos en que debe incurrirse para la ejecución de estudios básicos y proyectos de inversión.

II- PROGRAMAS MUNICIPALES

De acuerdo con lo indicado en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se aprobaron los programas, con fondos municipales, de las siguientes temáticas:

Detalle

NOMBRE PROGRAMA	OBJETIVO	DECRETO / FECHA	MONTO GASTADO AL 31.12.2020 (\$)
Custodia de espacios públicos de recreación, esparcimiento	Dar cumplimiento a lo indicado en la Ley 18.695, Constitucional de Municipalidades, en el Párrafo 2° Título I, en los artículos 3° letra f), 4° letra b),i),j), 25° letra a),b),c).	0030/02.01.2020	\$29.563.762
Mantenimiento y aseo de espacios públicos de la comuna de Diego de Almagro	Dar cumplimiento a lo indicado en la Ley 18.695, Constitucional de Municipalidades, en el Párrafo 2° Título I, en los artículos 3° letra f), 4° letra b),i),j), 25° letra a),b),c).	0027/02.01.2020	\$9.355.000

Mantenimiento aseo, ornato, sepultura y traslado en cementerio municipal	Dar cumplimiento a lo indicado en la Ley 18.695, Constitucional de Municipalidades, en el Párrafo 2° Título I, en los artículos 3° letra f), 4° letra b), i), j), 25° letra a), b), c).	0029/02.01.2020	\$26.214.000
Servicio de limpieza, extracción de residuos domiciliarios y entrega de agua potable	Dar cumplimiento a lo indicado en la Ley 18.695, Constitucional de Municipalidades, en el Párrafo 2° Título I, en los artículos 3° letra f), 4° letra b), i), j), 25° letra a), b), c).	0028/02.01.2020	\$34.029.527
Gestión cultural, social año 2020 de la municipalidad de Diego de Almagro	Acercar y desarrollar el arte y la cultura en sus distintas expresiones; valorizar y difundir el patrimonio cultural comunal.	0016/02.02.2020	\$30.151.679
Gestión Sede Comunidad Colla, año 2020	Reconocer el derecho a mantener y desarrollar sus propias manifestaciones otorgando un espacio físico, como es la Sede Comunidad Colla.	0012/02.01.2020	\$3.885.085
Gestión programa de deportes año 2020	Planificar, coordinar, ejecutar y control de acciones para el fortalecimiento y desarrollo de la actividad deportiva en la comuna.	0031/02.01.2020	\$21.020.000
Centro Comunitario para el Adulto Mayor	Entregar atención integral a los adultos mayores, tales como alimentación (desayuno, almuerzos y onces), talleres de recreación, estimulación cognitiva, sesiones de kinesiología, entre otros.	0004/02.01.2020	\$74.813.210
Programa Adulto Mayor	Promover y ejecutar acciones que vayan en beneficio del adulto mayor de la comuna, a través de mesas de trabajo, derivaciones, capacitaciones y acompañamiento.	0008/02.01.2020	\$28.614.114
Programa de atención al adulto mayor en condición de vulnerabilidad social, para personas entre 50 y 59 años en la localidad de Inca de Oro	Entregar atención integral como alimentación, almuerzos, talleres de recreación, sesiones de kinesiología, acompañamiento, visitas, entre otros.	0015/02.01.2020	\$33.945.203
		TOTAL DETALLE	\$291.591.580

III- ACTIVIDADES MUNICIPALES

Enmarcado en las atribuciones y funciones de este municipio, se realizaron actividades en beneficio de la comunidad, durante el año 2020 por un gasto total de M\$5.593.

IV- CONCEJALES

De acuerdo con lo señalado el título III Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, los gastos realizados son los siguientes:

CONCEPTO	MONTO (\$)
Dieta	\$59.192.808
Cometido de servicio	\$2.783.181
Inscripción capacitaciones	\$1.660.000
Pasajes	\$336.870
TOTAL	\$63.972.859

V- SUBVENCIONES MUNICIPALES

1- DEPARTAMENTO DE SALUD

Situación Financiera

APORTE FUNCIONAMIENTO CENTRO DE DIÁLISIS MUNICIPAL (\$)
184.000.000

2- OTROS APORTES

TIPO DE APORTE	MONTO ENTREGADO AL 31.12.2020(\$)
Centro General de Padres y Apoderados, bomberos, junta de vecinos, asociaciones deportivas, clubes culturales y otras organizaciones comunitarias.	\$50.607.958

VI- CONVENIOS Y CONTRATOS DE SERVICIOS MUNICIPALES

1- PASAJES Y FLETES

Para realizar traslados desde Diego de Almagro a distintas ciudades, por motivo de asistencia social, este municipio suscribió los siguientes convenios:

EMPRESA	DECRETO ALCALDICIO	FECHA	PERIODO
Rigoberto Rivera López	0023	02.01.2020	02.01.2020 al 31.12.2020
Tur-Bus	0278	17.01.2020	02.01.2020 al 31.12.2020

2- DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD

Para informar a la comunidad las distintas actividades, beneficios, fechas de recaudación del permiso de circulación, patentes comerciales, entre otros, se realizaron los siguientes contratos con medios comunicacionales.

EMPRESA	DECRETO ALCALDICIO	FECHA	PERIODO
Radio "Amistad Producciones Ltda"	0026	02.01.2020	02.01.2020 al 31.12.2020
Radio Macro Comunicaciones Ltda. "Damiana FM"	0024	02.01.2020	02.01.2020 al 31.12.2020
Radio "Nostálgica" F.M."	0025	02.01.2020	02.01.2020 al 31.12.2020
Radio "Nuevo Mundo S.A."	0045	03.01.2020	02.01.2020 al 31.12.2020

3- EMPRESA TRANSBANK S.A.

Según Decreto Alcaldicio N°021, se firmó la ampliación del plazo de contrato entre la Municipalidad de Diego de Almagro y Empresas Transbank S.A. a fin de contar con afiliación de un sistema de tarjetas de créditos operadas por Transbank, para mejor servicio a los contribuyentes.

4- EMPRESA TRANSMISORA ELECTRICA DEL NORTE S.A.

4.1- Con fecha 31.03.2020, la Municipalidad de Diego de Almagro y la Empresa Transmisora Eléctrica del Norte S.A. T.E.N.S., suscribió Addendum del convenio de colaboración "Gimnasio parque Temático".

VII- APORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL AÑO 2020

El 62.5% correspondiente a la recaudación de los permisos de circulación son enviados como aporte al Fondo Común Municipal. (Ley N° Orgánica Constitucional de Municipalidades).

Al 31 de diciembre del año 2020, la situación del aporte que realizó la Municipalidad de Diego de Almagro al Fondo Común Municipal fue:

DECRETO	FECHA	DESTINATARIO	GLOSA	VALOR(\$)	MES CORRESPONDE
284	05.02.2020	Tesorería General de la República	Aporte Fondo Común Municipal	\$1.790.435	Enero-2020
485	05.03.2020	Tesorería General de la República	Aporte Fondo Común Municipal	\$3.616.664	Febrero-2020
671	03.04.2020	Tesorería General de la República	Aporte Fondo Común Municipal	\$100.262.430	Marzo-2020
819	06.05.2020	Tesorería General de la República	Aporte Fondo Común Municipal	\$16.276.625	Abril-2020
959	05.06.2020	Tesorería General de la República	Aporte Fondo Común Municipal	\$9.239.836	Mayo-2020

1169	07.07.2020	Tesorería General de la República	Aporte Fondo Común Municipal	\$38.619.325	Junio-2020
1335	05.08.2020	Tesorería General de la República	Aporte Fondo Común Municipal	\$20.915.102	Julio-2020
1518	08.09.2020	Tesorería General de la República	Aporte Fondo Común Municipal	\$39.026.107	Agosto-2020
1701	06.10.2020	Tesorería General de la República	Aporte Fondo Común Municipal	\$29.464.152	Septiembre-2020
1886	05.11.2019	Tesorería General de la República	Aporte Fondo Común Municipal	\$8.178.977	Octubre-2020
2149	04.12.2020	Tesorería General de la República	Aporte Fondo Común Municipal	\$3.360.601	Noviembre-2020
12	06/01/2021	Tesorería General de la República	Aporte Fondo Común Municipal	\$3.769.896	Diciembre-2020
TOTAL, AL 31.12.2020				\$273.013.700	

VIII- ADQUISICIONES

Su labor primordial es el abastecimiento de las distintas unidades municipales, utilizando para ello el sistema de información mercadopublico.cl y las diversas opciones que éste entrega para garantizar la transparencia y confiabilidad en el proceso. Además, gestiona el pago de los bienes o servicios adquiridos.

- Situación de deudas de proveedores al 31.12.2020.

CLASIFICACIÓN	MONTO TOTAL AL 31.12.2020 (\$)
Ordenes de servicios y compras de Gestión Interna pendientes de pago por no estar recepcionada la factura	\$6.534.245
Facturas pendientes de pago gestión Interna	\$19.547.563
Facturas pendientes del año 2001 al 2004, por falta de documentación respaldatoria.	\$2.143.055

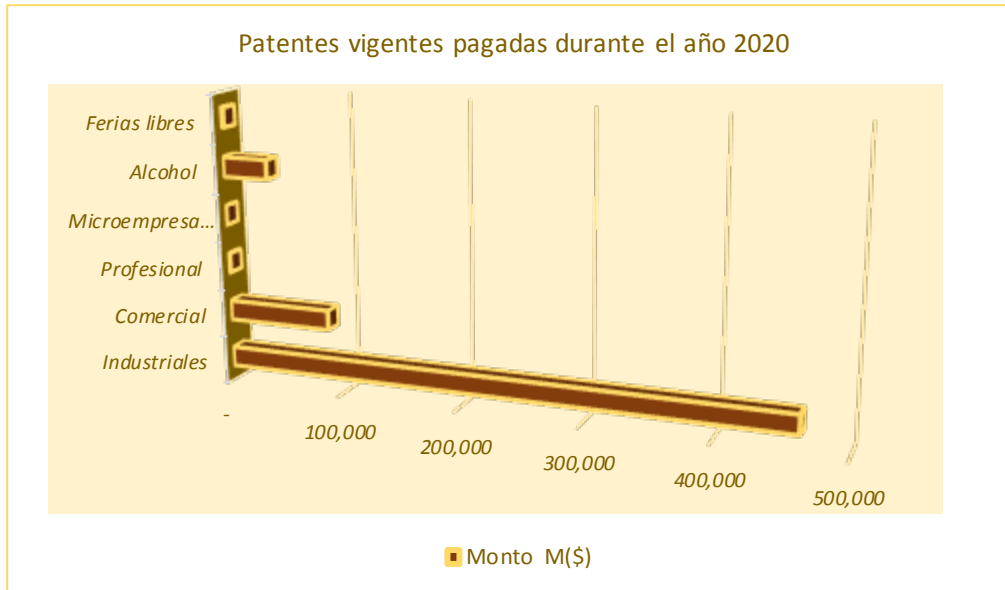
IX- RENTAS MUNICIPALES

El ejercicio de toda profesión, oficio, industria, comercio, arte o cualquier otra actividad lucrativa secundaria o terciaria, está sujeta a una contribución de patente municipal con arreglo a las disposiciones de la ley sobre Rentas municipales.

1- Estadísticas de patentes vigentes pagadas durante el año 2020

CLASIFICACION	CANTIDAD	MONTO (M\$)
Industrial	114	\$463,528
Comercial	799	\$87,575
Microempresa Familiar	2	\$81
Profesional	41	\$1,297
Alcohol	293	\$8,286
Ferías libres	53	\$2,183
TOTAL	1.302	\$592,950

2- Gráfico



X- TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

1- LICENCIA DE CONDUCIR

TIPO	CANTIDAD	MONTOS (M\$)
Primera licencia	348	\$10.772
Renovación de licencia	75	\$1.706
Duplicado de licencia	81	\$1.974
Control 6 años (B-C-D-F)	522	\$14.100
Cambio de domicilio	8	\$100
Control psicotécnico	71	\$724
Cambio nombre y/o apellido	4	\$10
Control A1/A2 4 años ley 18.290	29	\$804
Control licencia profesional ley 19.495	102	\$4.546
Ampliación ley 19.495	29	\$1.574
Cambio de clase ley 19.495	28	\$1.612
Otros	12	\$36
Total cantidad	1.315	
TOTAL RECAUDACIÓN (\$)		\$37.958

2- PERMISO DE CIRCULACIÓN

TIPO	MONTO (M\$)
Vehículos particulares	\$390.714
Vehículos de alquiler y de locomoción colectiva	\$10.021
Vehículos de carga	\$36.087
TOTAL	\$436.822

2.2- OTROS INGRESOS

TIPO	MONTO (M\$)
Derecho estacionamiento reservado	\$2.284.693
Declaraciones juradas	\$161.706
Sellos verdes	\$57.386
Certificados tasación	\$57.683
Permisos provisorios	\$311.321
Inscripciones carros de arrastre	\$293.836
Otros ingresos	\$2.219.184
TOTAL	\$5.385.809

3- Ingeniería de Tránsito

Los trabajos realizados en la vía pública estuvieron abocados al cumplimiento de la mantención de las medidas de seguridad vial, principalmente en las zonas de tránsito de escolares, avenidas principales, entre otras.

Durante este periodo se gestionaron los oficios respectivos para la realización de las Resoluciones Exentas por parte de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones.



Plazoleta María Cangana



Cancha Multiuso Población Rafael Torreblanca

**SECRETARÍA COMUNAL DE
PLANIFICACIÓN, SECPLA**



Plaza Salvador Allende



Sede Vecinal Población Rafael Torreblanca



Paseo Joaquín del Pino



Plaza Salvador Allende



Plaza Salvador Allende



Plaza Salvador Allende

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, SECPLA

Director **Patricio Castillo Medina**

El año 2020 la inversión total de la SECPLA fue de \$3.597.159.023

1- DETALLES PROYECTOS FINANCIADOS CON PATENTES MINERAS. MONTO TOTAL \$1.055.456.188

Se destacan iniciativas de sanitización periódica en espacios públicos y calles de Portal del Inca, El Salvador, Diego de Almagro e Inca de Oro, además del avance de emblemáticos y pioneros proyectos como la habilitación del Centro Médico Integral, de la Óptica Popular y de la Unidad de Medicina Hiperbárica.

PROYECTO	FONDO	MONTO PATENTE MINERAS
Construcción de nichos Inca de Oro	Patentes Mineras	\$14.990.133
Construcción de nichos en Diego de Almagro	Patentes Mineras	\$63.963.244
Fumigación control de plagas Diego de Almagro	Patentes Mineras	\$25.000.000
Sanitización diferentes sectores de Diego de Almagro	Patentes Mineras	\$21.301.000
Extensión red agua potable para piscina municipal de Inca de Oro	Patentes Mineras	\$13.190.898
Concesión mantención de áreas verdes, espacios públicos y serenías 2020	Patentes Mineras	\$241.749.524
Concesión mantención de áreas verdes, espacios públicos y serenías 2020-2021	Patentes Mineras	\$228.371.522
Veterinario en tu municipio, adquisición de insumos	Patentes Mineras	\$2.671.148
Estudios de ingeniería, memorias de cálculo y diseños de arquitectura (*)	Patentes Mineras	\$63.225.741
Reposición de veredas, plazoleta población Torreblanca	Patentes Mineras	\$17.000.000
Habilitación Óptica Popular de Diego de Almagro	Patentes Mineras	\$70.000.000
Arriendo vehículo traslado pacientes diálisis y Jardín de Abuelitos	Patentes Mineras	\$13.200.000
Sanitización para viviendas de casos covid-19	Patentes Mineras	\$9.971.010
Sanitización establecimientos educacionales plebiscito 25-oct-2020	Patentes Mineras	\$4.999.780
Sanitización establecimientos educacionales elecciones primarias	Patentes Mineras	\$1.904.000
Sanitización calles y edificios públicos de Diego de Almagro, El Salvador e Inca de Oro	Patentes Mineras	\$47.561.325
Centro Médico Integral Municipal (modificación de infraestructura)	Patentes Mineras	\$41.356.863
Habilitación Unidad de Medicina Hiperbárica comuna de Diego de Almagro	Patentes Mineras	\$175.000.000
TOTAL		\$1.055.456.188

(*) Monto corresponde al proceso de ejecución presupuestaria de la cuenta contable de diseños al 31 de diciembre de 2020.

1.1 Detalle proyectos de diseño, memoria de cálculo, estudios de ingeniería o topografía financiados por el municipio.

PROYECTO
Diseño proyecto de agua potable domiciliaria Jardín de Abuelitos de Inca de Oro
Diseño proyecto de alcantarillado particular Jardín de Abuelitos de Inca de Oro
Construcción barrera de ingreso Observatorio Inca de Oro (convenio de colaboración entre la municipalidad de Diego de Almagro y empresa Transmisora Eléctrica del Norte S.A.)
Clínica Veterinaria Municipal Diego de Almagro
Planta de tratamiento de aguas servidas de Inca de Oro
Diseño parque Benito Tapia población ampliación Torreblanca, Diego de Almagro
Levantamiento técnico topográfico para diseño parque Benito Tapia, Diego de Almagro

Solicitud de modificación de loteos terreno de área de equipamiento y área verde población José Miguel Carrera y Villa 4 de Octubre"
Estudio de factibilidad para cambio de destino de Casa de la Cultura a Anexo de Salud, Diego de Almagro
Estudio y desarrollo de anteproyecto de arquitectura anexo CESFAM Diego de Almagro
Carpeta solicitud de terreno fiscal a seremi de Bienes Nacionales. Toma La Antena 2da Etapa y sector José Victorino Lastarria
Carpeta solicitud de 2 terrenos fiscales a seremi de Bienes Nacionales" (Ampliación San Martín y Junta de Vecinos Lastarria)
Certificación sello verde correspondiente a la escuela Emperatriz Sepúlveda, Inca de Oro
Levantamiento de información respecto a futuros proyectos en la comuna de Diego de Almagro. Anexo de Salud y parque Benito Tapia.
Levantamiento técnico topográfico sectores de Diego de Almagro. Entre ellos área de equipamiento calle San Martín, cancha José Miguel Carrera y Corredor Verde sector Marco José de Garró.
Mejoramiento conectividad cámaras, nueva sala monitoreo y cámaras, comuna de Diego de Almagro
Construcción Multicancha, población Ignacio Carrera Pinto
Estudio y desarrollo de consultoría para la implementación Unidad de Medicina Hiperbárica en Diego de Almagro.
Proyecto plaza calle Ferrocarril entre Paraguay y almirante Latorre, comuna de Diego de Almagro
Elaboración Óptica Popular Diego de Almagro
Solicitud de 3 factibilidades y proyecto agua potable y alcantarillado área verde de equipamiento
Área verde Población Portal del Inca
Subdivisión de terreno escuela Emperatriz Sepúlveda de Inca de Oro y solicitud permiso edificación ex biblioteca, comuna de Diego de Almagro
Reposición y ampliación de alumbrado público Diego de Almagro e Inca de Oro

2- DETALLE DE PROYECTOS FINANCIADOS CON FONDO MUNICIPAL.

PROYECTO	FONDO	MONTO PATENTE MINERAS
Topografía y mecánica de suelos nueva urbanización sector sur para construcción de 200 viviendas SERVIU.	Entidad Patrocinante EP.	\$18.150.000

3- DETALLE PROYECTOS FINANCIADOS CON EL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL FNDR. MONTO TOTAL \$1.976.080.783

Destacan obras como la reposición de los pavimentos de la población José Miguel Carrera de Diego de Almagro y las mejoras de la Plaza Nueva Esperanza de la Villa Portal del Inca, aún en ejecución.

PROYECTO	MONTO FONDO TERCEROS
Reposición de pavimentos, población José Miguel Carrera de Diego de Almagro	\$598.909.072
Reposición plaza Nueva Esperanza, población Portal del Inca de Diego de Almagro	\$279.899.781
Reposición plaza María Cangana de Diego de Almagro	\$115.215.301
ATO reposición plaza Nueva Esperanza, población Portal del Inca de Diego de Almagro	\$8.386.000
ATO reposición de pavimentos, población José Miguel Carrera de Diego de Almagro	\$9.800.000
ATO reposición plaza Torreblanca de Diego de Almagro	\$6.150.000
ATO reposición plaza María Cangana de Diego de Almagro	\$4.600.000
Reposición plaza Salvador Allende Diego de Almagro	\$795.224.194
Reposición de pavimentos y techado cancha población Torreblanca	\$157.896.435
TOTAL	\$1.976.080.783

4- DETALLE PROYECTOS FINANCIADOS POR LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL, SUBDERE. MONTO TOTAL \$246.240.775

Destacan proyectos de mejoramiento de espacios públicos, el programa de esterilización de perros y gatos y la contratación de un veterinario para apoyar la tenencia responsable de mascotas en la comuna.

PROYECTO	TIPO LICITACION	MONTO FONDO TERCEROS
Reposición veredas y soleras calle San Martin, Diego de Almagro	Pública	\$44.982.000
Mejoramiento bandejón calle Joaquín del Pino, Diego de Almagro	Pública	\$31.040.030
Programa esterilización 2019-2020 comuna de Diego de Almagro	Pública	\$9.200.000
Contratación veterinaria en tu municipio	Pública	\$7.500.000
Mejoramiento plaza Talca, Diego de Almagro	Pública	\$59.990.131
Pavimentación loteo Portal del Inca, Diego de Almagro	Pública	\$32.805.644
Reposición patio central municipalidad	Servicios	\$5.499.987
Reposición veredas y soleras, loteos 110, 121 y 128 población Villanueva, Diego de Almagro	Trato directo	\$55.222.983
TOTAL		\$246.240.775

5- DETALLE PROYECTOS FINANCIADOS POR SECTORIAL MINEDUC. MONTO TOTAL DE \$301.231.277

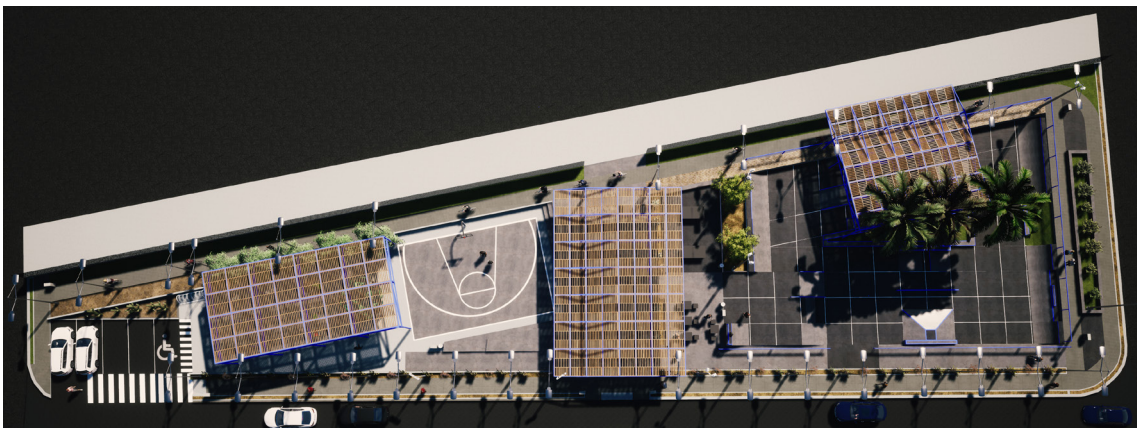
PROYECTO	MONTO
Normalización liceo bicentenario Manuel Magalhaes Medling	\$46.142.282
Reposición camarines escuela Inca de Oro	\$255.088.995
TOTAL	\$301.231.277

Durante el año 2020, la SECPLA realizó el diseño de la Plaza Panamá de Diego de Almagro, el cual no tuvo observaciones, quedando dispuesto para que el MINVU cumpla con su compromiso de financiamiento.

También, realizó los diseños de las pavimentaciones de calle Lastarria -que ya cuenta con financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR- y de la calle Almirante Latorre postulada al FNDR. Ambos sectores se ubican en la capital comunal.

Igualmente está el diseño del proyecto Skate Park, el cual fue realizado con recursos municipales y postulado al FNDR, encontrándose con RS (aprobado) para su financiamiento. Esta obra se ubicará en el sector de la Villa 4 de Octubre de Diego de Almagro.

Finalmente, destacamos que el vertedero de Diego de Almagro ya fue aprobado con recursos FNDR y actualmente se encuentra en proceso de levantamiento final de estudio de uso de suelo. Respecto al proyecto que permitirá el cambio de luminaria en Diego de Almagro e Inca de Oro, este ya fue licitado quedando en proceso de comisión para la adjudicación que será a finales del presente mes de abril.





INFORME DE GESTIÓN 2020



DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

CONTROL INTERNO

Director **Rodrigo Romero Rodríguez**

1- ENTREGA DE INFORMES AL CONCEJO MUNICIPAL

Se realizó la preparación de los informes trimestrales correspondiente al Balance de Ejecución Presupuestaria, los que fueron entregados al Concejo Municipal según se detalla:

- Ord. N° 002 del 14/01/2020 sobre “IV Informe del Cuarto Trimestre del Balance de Ejecución Presupuestario acumulado año 2019”.
- Ord N° 013 del 22/04/2020 sobre “I, Informe del Primer Trimestre del Balance de Ejecución Presupuestaria acumulado año 2020”.
- Ord N° 024 del 24/07/2020 sobre “II, Informe del Segundo Trimestre del Balance de Ejecución Presupuestaria acumulado año 2020”.
- Ord N° 039 del 22/10/2020 sobre “III, Informe del Tercer Trimestre del Balance de Ejecución Presupuestaria acumulado año 2020”.

2- FISCALIZACIONES

- Fiscalizar el cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal (PMG). Se trabajó en conjunto con la comisión.
- Fiscalización página de transparencia.
- Revisión y visto bueno a los decretos de pagos. Se visaron 73 estados de pagos, correspondientes a los distintos proyectos que lleva a cabo el municipio.
- Revisión realizada a la cuenta 215-24-03-101-002-000 aporte a Salud, fiscalización y análisis de cuentas de clínica de diálisis y proyección de aporte de patentes mineras.
- Análisis financieros a los ingresos y gastos de la Dirección de Educación desde el año 2008 a 2020.
- Entrega de proyección ingresos y gastos y los excedentes por origen de cuentas corrientes de la Dirección de Educación.

3- TRABAJOS REALIZADOS PARA DAR RESPUESTA A CONTRALORÍA SEGÚN MATERIA

- Regularización de las destinaciones efectuadas a las funcionarias del Departamento de Administración Educacional Municipal ordenado por ese órgano de control en Oficio REF N° 31.942 y 32.268 de 2020.
- Se informó sobre los pacientes derivados a residencias sanitarias, según lo solicitado en Oficio N° 2.470.
- Regularización de situación de asistentes de la educación dependientes del municipio, en relación al pago del bono de rentas mínimas, ordenado mediante Oficio N° 1.237 y 2.129 de 2020.
- Regularización de asignaciones municipales transitorias del personal de Salud Municipal correspondientes al año 2020, ordenado por ése órgano de control según Oficio N° 2.379.
- Respuesta a presentación realizada por Carla Vergara Sarmiento.
- Respuesta a presentación realizada por Luisa Santander Villagra.
- Respuesta a presentación realizada por María Miranda Hidalgo.
- Respuesta a requerimiento de antecedentes relacionado con extracción de áridos.
- Respuesta a presentación realizada por Marcos Tala López.
- Respuesta a presentación realizada por los concejales Freddy Rubina, Cecilia Díaz y Rodolfo Valle.
- Respuesta a presentación realizada por Rosa Rivera Díaz.
- Se remitieron antecedentes sobre procedimientos disciplinarios instruidos por ese órgano de control.

4- OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Se dio respuesta a 12 solicitudes provenientes de la Cámara de Diputados.
- Trabajos con las áreas de Gestión Municipal, Salud y Educación en activo fijo según lo solicitado por Contraloría General de la República.
- Respuestas a requerimientos del alcalde.
- Asesoría en las áreas de Educación y Salud.
- Participación en comisión de traspaso de Educación al Servicio Local de Educación, siendo contraparte.
- Apoyo en respuesta a observaciones realizadas en auditoria externa realizada a Educación, para subsanar observaciones de informe preliminar.
- Asesorías y respuestas de solicitudes de pronunciamiento en diversos departamentos municipales.
- Respuestas a presentaciones de concejales.
- Trabajo en conjunto para el juicio de cuentas de la auditoría realizada a remuneraciones de la Dirección de Salud.

5- REVISIÓN DE CONVENIOS

- Convenio de transferencia de recursos para ejecución del programa de acompañamiento familiar integral Fondo de Solidaridad e Inversión Social.
- Modificación de convenio programa imágenes diagnosticas 2019, Servicio de Salud.
- Modificación de convenio capacitación universal Ley N° 19.378, programa de capacitación y formación atención primaria en la red asistencial, Servicio de Salud.
- Convenio de colaboración técnica y financiera para la implementación del programa “SENDA previene en la Comunidad”.
- Modificación de convenio programa sembrando sonrisas 2019, Servicio de Salud.
- Modificación de convenio programa GES odontológico año 2019, Servicio de Salud.
- Convenio de financiamiento directo operación CVT, Servicio Nacional del Adulto Mayor.
- Convenio de colaboración y transferencia de recursos entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y la I. Municipalidad de Diego de Almagro.
- Convenio sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales (Registro Social de Hogares).
- Modificación de convenio programa “Mujeres Jefas de Hogar” del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género.
- Convenio programa modelo de atención integral de salud familiar comunitaria en atención primaria de salud, Servicio de Salud.
- Programa Elige Vida Sana año 2020, Servicio de Salud.
- Convenio de cooperación entre el Hospital Florencio Vargas Díaz y la I. Municipalidad de Diego de Almagro.
- Convenio programa más adultos autovalentes en atención primaria año 2020, Servicio de Salud.
- Convenio programa de fortalecimiento de recursos humanos en atención primaria año 2020, Servicio de Salud.
- Convenio programa espacios amigables para adolescentes año 2020, Servicio de Salud.
- Convenio programa fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en atención primaria de salud año 2020, Servicio de Salud.
- Convenio de colaboración entre el Hospital Regional San José del Carmen y la I. Municipalidad de Diego de Almagro.
- Convenio programa odontológico integral año 2020, Servicio de Salud.
- Convenio programa sembrando sonrisas año 2020, Servicio de Salud.

- Convenio programa resolutivez en atención primaria año 2020, Servicio de Salud.
- Convenio programa mejoramiento del acceso a la atención odontológica 2020, Servicio de Salud.
- Convenio programa equidad rural año 2020, Servicio de Salud.
- Convenio programa apoyo al desarrollo biopsicosocial en la red asistencial año 2020, Servicio de Salud.
- Convenio programa fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en atención primaria de salud año 2020, Servicio de Salud.
- Convenio programa GES odontológico año 2020, Servicio de Salud.
- Convenio programa capacitación y formación atención primaria en la red asistencial año 2020, Servicio de Salud.
- Convenio programa de desarrollo de recursos para la APS año 2020, Servicio de Salud.
- Convenio rectificado programa mujer jefas de hogar, Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.
- Convenio programa imágenes diagnósticas en atención primaria, Servicio de Salud.
- Convenio programa servicio primario de urgencia rural (sur) 2020, Servicio de Salud.
- Convenio programa campaña de invierno año 2020, Servicio de Salud.
- Convenio programa de fortalecimiento municipal subsistema de protección integral a la infancia Chile Crece Contigo.
- Convenio de transferencia de recursos de subsidio a municipios para la adquisición de medicamentos para el enfrentamiento de la crisis sanitaria por covid-19.
- Modificación de convenio Programa Mujer Jefas de Hogar.
- Convenio firma electrónica avanzada para autoridades y funcionarios entre el Ministerio Secretaría General de la Presidencia y la I. Municipalidad de Diego de Almagro.
- Convenio de transferencia de recursos subsistema de apoyo integral a la infancia Chile Crece Contigo.
- Modificación de convenio de transferencia de recursos, modelo de intervención 24 meses para usuario/as de 65 años y más edad, Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor.
- Modificación de convenio Programa Mujeres Jefas de Hogar.
- Modificación de convenio de transferencia de recursos para ejecución del programa Acompañamiento familiar integral, Fondo de Solidaridad e Inversión Social.
- Modificación de convenio programa Mujer Trabajadora Jefa de Hogar, SERNAMEG.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, DIDECO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO DIDECO

Directora **Marisol Moyano Tapia**

1- DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL

BENEFICIO ENTREGADO A VECINOS DE LA COMUNA				CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	TOTAL GASTO
SOLICITUD DE PASAJES				82	\$4.038.600
CANASTAS FAMILIARES	POR CASOS SOCIALES 141	POR CONTAGIO COVID-19 301	EN AYUDA A FAMILIAS AFECTADAS POR LA PANDEMIA 1.943	2.385	\$83.370.531
CONDONACION DE NICHOS				35	\$8.167.884
CONVENIO SUMINISTRO AGUA POTABLE				2	\$284.704
CONVENIO SUMINISTRO ELÉCTRICO				6	\$428.156
COMPRA DE MEDICAMENTOS Y EXÁMENES MEDICOS				17	\$2.680.680
SERVICIOS FUNERARIOS				20	\$6.539.252
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN				6	\$2.104.650
BATERIA SILLA DE RUEDA Y LARINGEO ELECTRICA				7	\$1.481.240
COMPRA DE LECHE ENSURE				1	\$78.000
COMPRA DE VESTUARIO				1	\$286.850
COMPRA DE LENTES OPTICOS				3	\$322.870
APORTE PARA INSUMOS (TOALLAS HUMEDAS, PAÑALES, ENTRE OTROS)				2	\$72.000
				634	\$103.857.417

Cabe destacar, que un 72% de las canastas familiares entregadas por motivos de la pandemia covid-19 fueron adquiridas con emprendedores locales de Inca de Oro, El Salvador y Diego de Almagro. Mientras que las restantes se compraron, a través de Mercado Público.

DETALLE DE CANASTAS ENTREGADAS POR COVID-19 EN LOCALIDADES DE LA COMUNA	
El Salvador	46
Diego de Almagro	252
Inca de Oro	3
TOTAL	301

2- UNIDAD DE SUBSIDIOS

Postulación Subsidio Único Familiar y Maternal

PERIODO 2020	
TOTAL POSTULADOS	TOTAL ANUAL SUBSIDIO
391	\$160.108.380

Subsidio Consumo Agua Potable y Alcantarillado. Beneficio orientado a todos los vecinos que cuentan con su ficha de Registro Social de Hogares.

PERIODO 2020	
TOTAL GASTO	\$202.900.471
SUBSIDIOS ASIGNADOS	1.271

Certificados Entregados

PERIODOS 2020	AÑO 2020
CERT. CONV. AGUA POTABLE	20
CERT. EXTINCIÓN SUB. UNICO FAMILIAR	15
SOLICITUD DE ALZAMIENTOS PROHIBICION	6

Entidad Patrocinante (ex EGIS). Gestiona la construcción y reparación de viviendas para vecinos de Diego de Almagro.

PERIODO 2020			TOTAL
SUBSIDIO D.S. 1 (2011) POSTULACION A VIVIENDA SITIO RESIDENTE DIEGO DE ALMAGRO	POSTULARON 22 FAMILIAS CON SUBSIDIOS PROGRAMA REGULAR. SE ASIGNÓ SUBSIDIO A 4 FAMILIAS	AHORRO 30UF VALOR PESOS \$850.000 AHORRO \$3.400.000	INVERSIÓN \$54.480.000
SUBSIDIO D.S. 1 (2011) POSTULACION A VIVIENDA SITIO RESIDENTE CHAÑARAL	POSTULARON 5 NUEVAS FAMILIAS POR EL PROGRAMA DE REGULAR CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO PROVINCIA DE CHAÑARAL EJECUTADAS EL AÑO 2020	AHORRO 30 UF VALOR PESOS \$850.000 AHORRO \$4.250.000	INVERSIÓN \$88.923.645
PROGRAMA REGULAR PPPF DECRETO 255	15 SISTEMAS SOLARES TERMICOS EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA, BENEFICIANDO A 5 FAMILIAS	AHORRO 3 UF \$85.000 AHORRO \$508.136	INVERSIÓN \$5.989.000
PROGRAMA REGULAR DECRETO SUPREMO N°1	14 FAMILIAS POSTULADAS AL PROGRAMA REGULAR CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO SOLO 10 FUERON APROBADOS 6 VIVIENDAS QUEDARON PARA SER EJECUTADAS 2021 ACTUALMENTE EN CONSTRUCCION	AHORRO 3 UF \$850.000 AHORRO \$8.500.00	INVERSIÓN \$106.009.452
PROGRAMA MEJORAMIENTO DECRETO SUPREMO N°27	SE POSTULARON 8 FAMILIAS DE LAS CUALES 3 FUERON BENEFICIADAS CON ARREGLO DE CUBIERTA	AHORRO 3 UF \$90.000	INVERSIÓN \$3.593.400
PROGRAMA D.S N°10 MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	SE POSTULARON 10 FAMILIAS DE INCA DE ORO. LA MAYORIA SIN AHORROS	AHORRO 3 UF \$90.000	INVERSIÓN \$22.600.000
PROGRAMA D.S N°10	SE POSTULAN 25 FAMILIAS, A DIFERENTES TIPOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	AHORRO 3 UF \$90.000	INVERSIÓN \$56.500.000
PROGRAMA DECRETO SUPREMO N°27 ESTE REEMPLAZA AL DECRETO SUPREMO N°255	SE POSTULARON 19 MEJORAMIENTOS DE LAS CUALES SOLO 8 FUERON SELECCIONADAS POR EL PROGRAMA REGULAR DEL SERVIU	AHORRO 3 UF \$90.000	INVERSIÓN \$9.582.400
TOTAL DE INVERSIÓN			\$347.677.897

INGRESOS EGIS	SIN COSTO DE ITO	INSUMOS	EN CAJA 2020
ESTOS RECURSOS FUERON OTORGADOS A TRAVÉS DE LA ENTIDAD PATROCINANTE COMO ASISTENCIA TECNICA, DEL PROGRAMA RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA POR EL PASADO ALUVIÓN DEL 25 MARZO ADEMÁS POR LOS PROGRAMAS REGULARES COMO ASISTENCIA TÉCNICA.	-	\$600.000	\$35.000.000

3- PROGRAMAS MUNICIPALES

Programa Adulto Mayor. Genera instancias de participación y capacitación en los procesos de envejecimiento, desde un enfoque psicosocial. Presupuesto anual **\$21.369.998.**

Programa Jardín de Abuelitos Municipal de Diego de Almagro. Acoge diariamente a adultos mayores autovalentes, ofreciendo una opción para vivir una vejez activa y saludable. Presupuesto anual **\$ 99.900.000.**

Programa Comedor Adulto Mayor Inca de Oro. Contribuye al mejoramiento del buen vivir de los adultos mayores y personas entre 50 y 59 años, que residen en la localidad minera de Inca de Oro. Presupuesto anual **\$19.216.664.**

Programa de Verano. Promovió para vecinos de toda la comuna paseos de verano a Caldera y Bahía Inglesa. Presupuesto total: **\$6.590.000.**

Programa de Navidad. Se realizó en todas las localidades de la comuna y consideró el recorrido de un carro navideño y la entrega de juguetes. Presupuesto total: **\$23.184.400.**

Programa Entrega Agua Potable. Sectores las tomas, Las Parcelas, población Los Heroes, entre otros.

	LITROS ENTREGADOS	LITROS ENTREGADOS EXENTO DE PAGO	MONTO CANCELADO POR EL SERVICIO	MONTO INVERSIÓN MUNICIPAL
TOTAL ANUAL	8.073.280	122.100	\$12.109.920	\$45.782.400

4- PROGRAMAS SOCIALES EN CONVENIO

Registro Social de Hogares. Se aplicaron 2.971 registros, los que correspondieron a ingresos y gestiones de actualizaciones, rectificaciones y complementos de información.

Viviendas Tuteladas. Provee de vivienda y cuidados socio-sanitarios a personas vulnerables mayores de 60 años de edad y autovalentes. Actualmente hay 28 asignatarios de los cuales 16 son hombres y 12 mujeres.

TOTAL ANUAL	\$13.863.000
-------------	--------------

Fomento Productivo. Se encarga de promover el desarrollo económico y el emprendimiento de la comuna, a través de la difusión de programas a fondos concursables, de la organización de actividades y capacitaciones. Este año, 27 usuarios participaron del programa de emprendimiento FOSIS y se realizaron cursos con 41 usuarios certificados.

Oficina Municipal de Intermediación Laboral OMIL. Tiene por función establecer una relación entre la oferta y demanda de empleo. Durante este periodo se realizaron 1.655 derivaciones a empleos y se registraron 886 usuarios contratados.

	USUARIOS DERIVADOS	USUARIOS CONTRATADOS
TOTAL	1.655	886

Servicio Nacional del Consumidor SERNAC. Cerró el año 2020, con 16 casos ingresados a la plataforma y más de 60 consultas ejecutadas. De ellas, un 50% aproximadamente tuvo respuesta favorable para los usuarios.

FOSIS. Los programas sociales que se ejecutan en la DIDECO pertenecen al Subsistema de Seguridades y Oportunidades y tienen una duración de 12 meses. Cabe destacar que la intervención se realizó vía remota debido a la crisis sanitaria.

PROGRAMA	MONTO TRANSFERIDO
Acompañamiento Psicosocial Programa Familias	\$20.820.720
Acompañamiento Sociolaboral Programa Familias	\$20.107.920
Habitabilidad 2019	\$28.294.001
Vínculos Arrastre 2 año – 13º versión	\$6.600.000
Vínculos Eje/Municipal 2019 – 14º versión	\$1.000.000
Vínculos Acompañamientos 2019 – 14º versión	\$6.258.000
TOTAL	\$83.080.641

Programa Fortalecimiento Municipal. Tiene como objetivo apoyar la gestión de las Redes Comunes de Chile Crece Contigo, posibilitando la oferta de servicios de las instituciones de la red para la atención oportuna y pertinente de las necesidades de cada niño, niña y su familia.

TOTAL EGRESOS 2020	\$10.117.178
--------------------	--------------

Programa Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil. Potencia, a través de las modalidades de apoyo como servicios itinerantes de estimulación, atención domiciliaria, salas de estimulación y ludotecas, el desarrollo de niños con rezago u otras situaciones de vulnerabilidad que los puedan afectar.

TOTAL EGRESOS 2020	\$5.476.275
--------------------	-------------

Programa Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, SERNAMEG. A través del Programa Mujeres Jefas de Hogar, se fortaleció la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, contribuyendo a su inserción laboral y apoyando sus procesos de emprendimiento y empoderamiento. Cobertura efectiva cumplida.

TOTAL GASTO ANUAL	\$14.219.084
--------------------------	---------------------

Senda Previene. Implementó acciones de intervención y coordinación en materia de prevención, tratamiento, integración y participación sociales para niños y jóvenes de la comuna, todo de acuerdo con estrategias nacionales como el plan Elige Vivir sin Drogas.

PRESUPUESTO EJECUTADO	\$23.459.103
------------------------------	---------------------

5- CONSEJOS Y OFICINAS DE LA DIDECO

Consejo Comunal de Seguridad Pública. Tiene por objetivo generar un plan de seguridad del que se desprenden diversas acciones como la conformación de comisiones técnicas que trabajan con la comunidad para que conozcan los mecanismos de alerta y se acerquen a las instituciones de seguridad. Es presidido por el alcalde y son partícipes, entre otros, el intendente de la región de Atacama, el gobernador de la provincia, concejales, dirigentes vecinales, las policías, fiscalía, gendarmería, la OPD y SERNAMEG.

Porcentaje Asistencia Consejo de Seguridad Pública

NOMBRE	CARGO	%
Isaías Zavala Torres	Alcalde de la comuna y presidente CCSP	100%
Patricio Urquieta García	Intendente, Región de Atacama	90,9%
Ignacio Urcullú Clement-Lund	Gobernador Provincia Chañaral	90,9%
Raúl Espejo Paredes y subrogancia Claudia Diaz Icaza	Secretario Municipal Ministro de Fe CCSP	100%
Ivonne Olivares Flores	Jefa de la Unidad de Seguridad Pública Sec. Ejecutiva CCSP	100%
Adolfo Manríquez Guajardo	Comisario Jefe Brigada de Investigaciones	100%
Alejandro Villablanca Barrios	4° Comisaria Carabineros El Salvador	100%
Pedro Pablo Orellana Mancilla	Fiscal Ministerio Público de Diego de Almagro	100%
Patricia Plaza Campos	Gendarmería de Chile jefe Centro de Reinserción Social Penal	100%
Arturo Urcullú Clementi	Coordinador Regional Seguridad Pública Atacama	90.9%
Cecilia Diaz Seriche	Concejala comuna de Diego de Almagro	81.8%
Marcela Cabrera Álvarez	Concejala comuna de Diego de Almagro	100%
Silvia Jorquera Álvarez	Directora Regional SENDA	100%
Daniel Cáceres García	Vicepresidente COSOC	45.5%
Carola Espejo Luco	Presidente JJVV Población Torreblanca	90.9%
Carolina Cortés Henríquez	Director Regional SENAME	90.9%

Oficina Municipal de la Juventud. Promueve la participación de los jóvenes, generando espacios de encuentro donde se fomenta el sentido de pertenencia y se construyen vínculos. Debido a la pandemia, las actividades programadas no se llevaron a cabo y el presupuesto del año 2020 (\$8.000.000) no fue utilizado.

Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia y Adolescencia, OPD. Se encarga de la promoción y difusión de los Derechos de la Infancia y Adolescencia, abarcando distintos sectores de la comunidad y considerando la realización de charlas en diferentes temáticas y de actividades de apoyo como por ejemplo a agrupaciones juveniles. Además, participó en plazas ciudadanas, en las comisiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública y en el proyecto “Sostengo tus manos”. En el 2020, la cobertura de intervenciones es de veinte a cincuenta casos mensuales.

TOTAL ATENCIONES	14.700
-------------------------	---------------

Unidad de Seguridad Pública. Tiene como objetivo asesorar al alcalde en materias propias del área de la seguridad comunal, y a su cargo están las:

* Oficina de Operaciones de Cámaras de Televigilancia

INVERSIÓN MUNICIPAL	\$9.670.000
---------------------	-------------

* Oficina de Seguridad Ciudadana

INVERSIÓN MUNICIPAL	\$6.075.000
---------------------	-------------

* Además en el marco de un proyecto ideado por la unidad de Seguridad Pública y postulado al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, fueron instaladas dieciséis nuevas cámaras de vigilancia en dos establecimientos públicos de Diego de Almagro. También, se desarrolló el programa Sostengo tus Manos, que tuvo por objetivo concientizar a la población sobre la violencia contra la mujer y entregar apoyo a las víctimas.

TOTAL DEL PROYECTO	\$20.240.405
--------------------	--------------

Oficina de Deportes. Garantiza el desarrollo integral de los deportistas sin discriminación, así como el apoyo a actividades que promueven el deporte en la comunidad. Para ello el municipio designó un monto de **\$10.800.000.**

Por su parte los recursos postulados y aprobados por el Gobierno Regional, alcanzaron un monto de **\$13.683.380.**

Biblioteca Municipal. El año 2020 no presentó presupuesto y permaneció cerrada desde enero a diciembre. Aun así, se llevaron a cabo diferentes actividades y préstamos de libros a socios. Destacan las siguientes actividades:

FECHAS	ACTIVIDADES
ENERO	Biblio – piscina Cine para niños
NOVIEMBRE	Taller de manualidad y fomento lector Inventario de insumos de lectura.

Departamento de Cultura y Turismo. La municipalidad garantiza el derecho de los habitantes de la comuna de Diego de Almagro a acceder y participar en el desarrollo cultural integral, para ello destinó un monto de **\$54.950.000.**

Actividades con fondos municipales:

- Fiesta de la Chaya: Actividad recreativa donde niños y adultos de la comuna compartieron, a través de la sana entretención.
- Día Internacional de la Mujer: Acto conmemorativo realizado en las localidades de la comuna.
- Show Navideño: Realizado en la plaza Salvador Allende para que los niños junto a sus familias, disfrutaran de un sano espectáculo.

Actividades con apoyo del Ministerio de la Cultura y las Artes:

- “Formando voces en el Desierto”. Implementó un taller con alumnos de escuelas para el desarrollo de sus habilidades musicales, potenciando su expresión cultural y musical. Monto asignado \$6.322.000. Monto aprobado segundo período \$3.161.000

Convenio municipalidad de Diego de Almagro y Codelco:

- Da pie a la conformación de la “Orquesta Infantil de Diego de Almagro”. Aporte extra DSAL \$34.000.000, pagadero en 3 cuotas de **\$11.333.333** durante los meses de marzo-julio 2020. Aporte extra IMDA **\$31.800.000** pagadero en 6 cuotas de \$5.300.000 mes por medio, desde marzo.

FECHAS	ACTIVIDAD
ENERO	Participación de OIDA, en feria artesanal de la localidad de El Salvador
FEBRERO	6° concierto temporada orquesta infantil Diego de Almagro OIDA en Copiapó

Actividades Postuladas al FNDR:

Los recursos aprobados fueron de \$13.336.988 y se financiaron los siguientes proyectos:

- “Fusión Cultural”. Reunió a cantantes solistas, a un trío de cuerdas y percusión y a un grupo musical para la grabación de un C.D. que fue entregado a la comunidad.
- “Rescate de la Historia de Pueblo Hundido”. Trabajo audiovisual sobre la historia de la comuna.
- Taller “Tejiendo Sueños”. Entregó clases de telar rústico, en una nueva modalidad de hacer tejidos.
- Taller “Danzando con el Arte”. Dio a conocer los diferentes bailes nacionales y latinoamericanos.
- Taller “Voces de mi pueblo”. Trabajó con talentos vocales, enseñando música y vocalización.
- Taller “Pintando Esperanzas”. Trabajó con jóvenes, para entregar técnicas de pinturas.
- Taller “Culinario Artístico”. Entregó un espacio para el conocimiento de recetas y platos típicos.



Liceo Manuel Magalhaes Medling



Escuela Básica Sara Cortés Cortés



Internado Municipal



Centro de Educación Integrada de Adultos,
C.E.I.A.



Escuela Básica Aliro Lamas Castillo

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Tras la pandemia del covid-19, los establecimientos educacionales de Diego de Almagro e Inca de Oro debieron interrumpir sus clases presenciales y adoptar diversos métodos de trabajo para impartir sus materias.

Luego, en enero de 2021, todos los establecimientos educacionales municipales de la comuna Diego de Almagro pasaron, por Ley, a ser administrados por el Ministerio de Educación, a través del Servicio Local de Educación Pública SLEP que, en nuestra región, además está conformado por las comunas de Copiapó, Caldera, Tierra Amarilla y Chañaral.

Es importante destacar que la municipalidad de Diego de Almagro cumplió con dicho lineamiento, traspasando al estado establecimientos de primera calidad en cuanto a infraestructura, implementación y nivel educacional.

Los establecimientos traspasados fueron las escuelas Sara Cortés Cortés, Aliro Lamas Castillo y Emperatriz Sepúlveda Landeros de Inca de Oro; el liceo Manuel Magalhaes Medling; el Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) y el Internado Municipal.

PRESUPUESTO EDUCACION ANUAL

PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	EGRESOS	SALDOS
M\$ 4.929.033	M\$ 6.697.141	M\$5.444.335	M\$ 1.252.806

FONDOS LICEO BICENTENARIO MANUEL MAGALHAES MEDLING

ACTIVIDADES PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	INGRESOS	GASTOS	SALDO
FORTALECIMIENTO EDUCATIVO	\$71.200.000	\$32.197.084	\$39.002.916
INFRAESTRUCTURA, EQUIP. Y MOBILIARIO	-	-	-

FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2020

ACTIVIDADES PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	INGRESOS	GASTOS	SALDO
INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	\$307.105.727	\$167.331.481	\$139.774.246
MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	-	-	-
MEJORAMIENTO DE HABILIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN MUNICIPAL	-	-	-
MEJORAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	-	-	-
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	-	-	-

FONDOS PRO-RETENCIÓN

ACTIVIDADES PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	INGRESOS	GASTOS	SALDO
APOYO A LOS ESTUDIANTES VULNERABLES EN VESTUARIO Y MATERIAL DIDACTICO	\$50.719.890	\$9.813.222	\$40.906.668

FONDOS MANTENIMIENTO

ACTIVIDADES PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	INGRESOS	GASTOS	SALDOS
REPARACION Y MANTENCIÓN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONES	\$27.282.077	\$27.282.077	-

FONDOS PIE

ACTIVIDADES PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	INGRESOS	GASTOS	SALDOS
CONTRATACIÓN RECURSOS HUMANOS, ATENCIÓN MEDICA ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES	\$379.555.336	\$379.555.336	-

FONDOS SEP

ACTIVIDADES PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	INGRESOS	GASTOS	SALDOS
CONTRATACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA APOYO PEDAGOGICO	\$737.173.011	\$546.871.835	\$190.301.176



DIRECCIÓN DE EMERGENCIA Y GESTIÓN DE RIESGOS

DIRECCIÓN DE EMERGENCIA Y GESTIÓN DE RIESGOS

Director **Daniel Araya Soto**

1- DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA

Planifica y organiza el Plan Comunal de Emergencia como una plataforma de gestión de riesgo y manejo en situaciones de emergencia o catástrofes. A su vez, desarrolla tareas de prevención, respuesta, mitigación y rehabilitación en situaciones de crisis.

Alertas difundidas en el periodo 2020 que activaron el Plan Comunal de Emergencia

ALERTAS	EVENTO METEOROLÓGICO	VIENTOS	ALTAS TEMPERATURAS	TORMENTA ELÉCTRICA	PANDEMIA
Verde – Temprana Preventiva	8	15	1	5	-
Amarilla	1	-	-	-	-
Roja	-	-	-	-	1

Acciones prevención Covid-19

El manejo de la emergencia, durante el año 2020, provocó la movilización tanto de recursos nacionales como municipales. En ese sentido a esta dirección le correspondió:

- Apoyar las barreras sanitarias en la localidad de Inca de Oro
- Fiscalizar protocolos ante contagios por covid-19 en empresas emplazadas en el territorio comunal
- Proporcionar información preventiva hacia la comunidad (señalética informativa)
- Apoyar la sanitización de edificios y espacios públicos, de consultorios y hospitales, de edificios municipales y estatales, de jardines infantiles y otras zonas correspondientes a El Salvador, Portal de Inca, Diego de Almagro y El Salvador.

Actos administrativos

DECRETOS

AÑO	MES	TIPO DE ACTO	DENOMINACIÓN DEL ACTO
2020	Noviembre	Decreto Alcaldicio	Actualiza las medidas sobre funcionamiento administrativo de la Municipalidad de Diego de Almagro, con ocasión de la emergencia sanitaria
2020	Octubre	Decreto Alcaldicio	Actualiza y refunda decreto de emergencia N°1059 de fecha 16/03/20, atendido el brote de Coronavirus
2020	Julio	Decreto Alcaldicio	Aprueba modificaciones al protocolo de actuación COVID-19 de la Municipalidad de Diego de Almagro
2020	Abril	Decreto Alcaldicio	Modifica Decreto n°1059 de fecha 16/03/20, atendido el brote de coronavirus en la región
2020	Marzo	Decreto Alcaldicio	Actualiza decreto de emergencia n°1059 de fecha 16/03/20, atendido el brote de coronavirus
2020	Marzo	Decreto Alcaldicio	Establece decreto de emergencia, atendido el brote de coronavirus

Protocolos

Protocolo de Limpieza y Desinfección de Espacios

Protocolo de Actuación COVID-19 de la Municipalidad de Diego de Almagro.

Ordenanza

En mayo de 2020, y a través de decreto alcaldicio se aprueba ordenanza municipal, que establece medidas de seguridad y prevención de transmisión del covid-19 en la comuna.

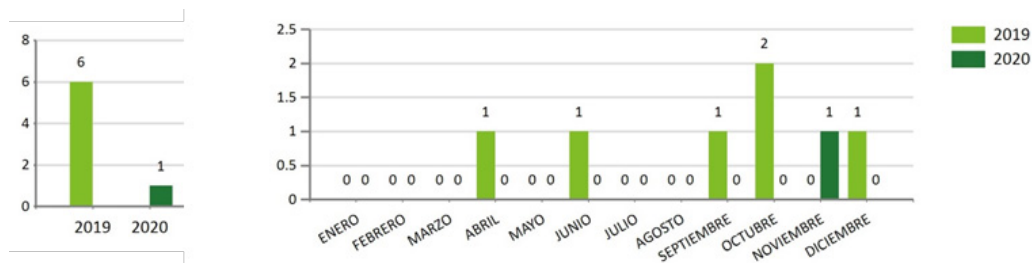
Instructivos

- Instructivo de actuación para ferias libres.
- Instructivo para trayecto domicilio – trabajo.
- Instructivo de prevención ante covid-19 en gimnasios abiertos al público.
- Instructivo de recepción de insumos en bodega municipal.
- Recomendaciones generales preventivas para reuniones presenciales.
- Instructivo para funcionarios/as públicos y espacios de atención a la ciudadanía.

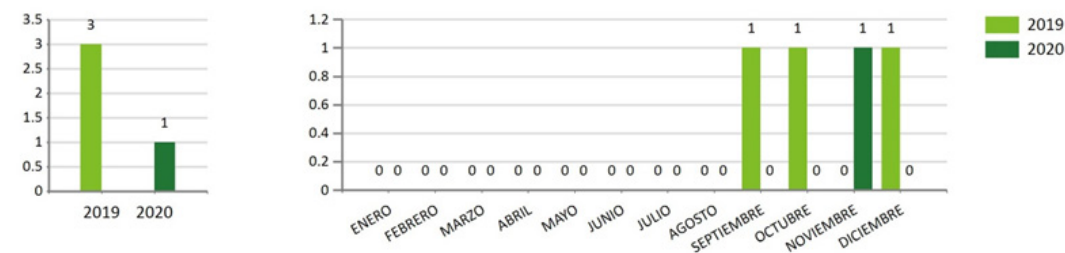
2- DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Planifica y supervisa la prevención de riesgos laborales. Además, ejecuta acciones para evitar accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. De esta labor se desprendieron las siguientes estadísticas:

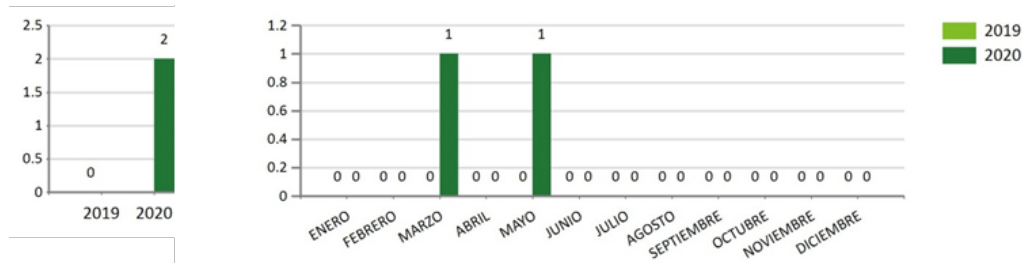
Cantidad de accidentes de trabajo sin tiempo perdido



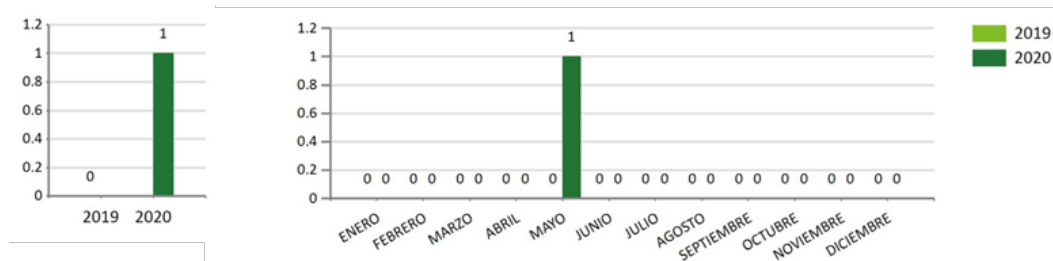
Cantidad de accidentes de trabajo con tiempo perdido



Cantidad de accidentes de trayecto sin tiempo perdido

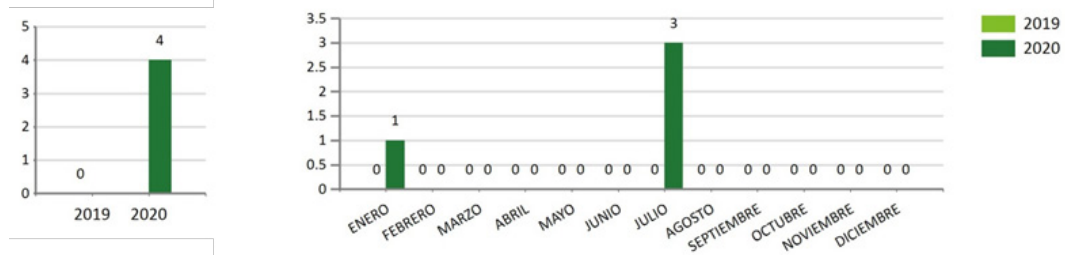


Cantidad de accidentes de trayecto con tiempo perdido

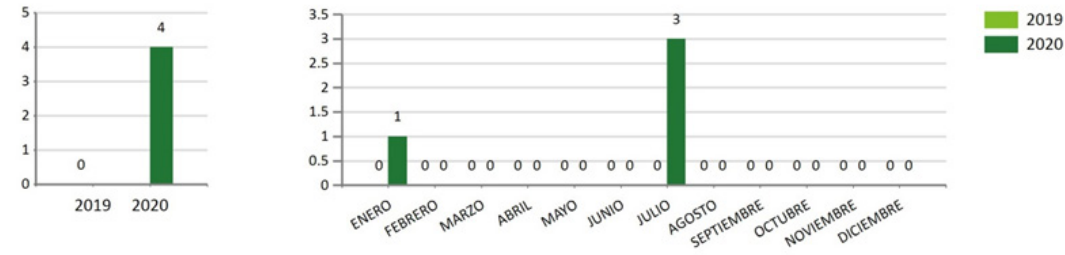


Enfermedades profesionales

Cantidad de enfermedades profesionales con y sin tiempo perdido



Cantidad de enfermedades profesionales con tiempo perdido





**DIRECCIÓN DE
MEDIO AMBIENTE**

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Director **Jorge Aguilera Castillo**

1- EVALUACIONES DE PROYECTOS PRESENTADOS AL SISTEMA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL (SEA)

La municipalidad evalúa todos los proyectos que ingresan al SEIA, mediante una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) o un Estudio de Impacto Ambiental (EIA), con área de influencia (AI) en la comuna.

Proyectos evaluados durante el año 2020

NOMBRE DEL PROYECTO	TITULAR	TIPO DE PRESENTACIÓN	FECHA INGRESO AL SEIA	ESTADO DEL PROYECTO
“Actualización Arquero”	LAGUNA RESOURCE CHILE LTDA	EIA	09/07/2018	Aprobado RCA N° 64 de 15/06/2020.
“Proyecto Blanco”	MINERA SALAR BLANCO S.A.	EIA	26/09/2018	Aprobado RCA N° 94 de 04/02/2020, pero con recursos administrativo y de reclamación en trámite.
“Rajo Inca”	CODELCO CHILE DIVISIÓN SALVADOR	EIA	23/10/2018	Aprobado RCA N° 19 de 28/02/2020.
“Actualización Proyecto Guanaco Solar”	FOTOVOLTAICA NORTE GRANDE 4 SPA	DIA	22/05/2019	Aprobado RCA N° 78 de 12/08/2020.
“Optimización Proyecto Planta Nora”	SOCIEDAD CONTRACTUAL MINERA BERTA	DIA	26/06/2019	Aprobado RCA N° 35 de 30/03/2020.
“LAT 1x220 kV Bella Mónica y Conexión de Campos del Sol Norte.”	EMPRESA DE DESARROLLO DE ENERGÍAS RENOVABLES ALEN WALUNG S.A.	DIA	23/10/2019	Aprobado RCA N° 70 de 08/07/2020.
“Transporte terrestre de sustancias corrosivas”	TRANSFAHUM SPA	DIA	13/11/2019	Aprobado RCA N° 175 de 02/09/2020.

Proyectos ingresados al SEIA y evaluados durante el año 2020

NOMBRE PROYECTO	TITULAR	TIPO DE PRESENTACIÓN	FECHA INGRESO AL SEIA	ESTADO DEL PROYECTO
“Modificación Proyecto Delirio”	SANTIAGO METALS PROYECTO DOS LTDA.	DIA	14/01/2020	Aprobado RCA N° 06 de 08/02/2021.
“Ampliación de la Actividad de Transporte de Sustancias Peligrosas de ENAEX Servicios S.A.”	ENAEX SERVICIOS S.A.	DIA	07/01/2020	Aprobado RCA N°203 de 18/12/2020.
“Transportes de Sustancias Peligrosas”	Daniel Ocaña Medina	DIA	27/01/2020	Aprobado RCA N° 176 de 04/09/2020
“Incorporación de nuevas rutas de transporte de ácido sulfúrico”	Transportes Hurcam SpA	DIA	02/04/2020	En calificación
“Planta Solar Fotovoltaica Tres Cruces”	Sonnedix Chile Holding SpA	DIA	19/06/2020	En calificación
“Proyecto Minero Diego de Almeyda”	Compañía Minera Potrerillos Ltda.	DIA	30/07/2020	En calificación
“ENAPAC Distribución Norte”	Redabast Chile SpA	EIA	06/11/2020	En calificación
“Obras Fluviales y de Control Aluvional en la Cuenca del Río Salado, Región de Atacama”	Ministerio de Obras Públicas	EIA	17/11/2020	En calificación

Descripción de los proyectos ingresados durante el año 2020

NOMBRE PROYECTO	INVERSIÓN MMU\$	TIPOLOGÍA PROYECTO ART. 3° DEL D.S. N° 40/2013
“Modificación Proyecto Delirio”	1,5000	i.1) Proyectos de desarrollo minero sobre 5.000 ton/mes.
“Ampliación de la Actividad de Transporte de Sustancias Peligrosas de ENAEX Servicios S.A.”	25,0000	ñ.5) Transporte por medios terrestres de sustancias tóxicas, explosivas, inflamables, corrosivas o reactivas en una cantidad igual o superior a 400 ton/día.
“Transportes de Sustancias Peligrosas”	4,0000	ñ.5) Transporte por medios terrestres de sustancias tóxicas, explosivas, inflamables, corrosivas o reactivas en una cantidad igual o superior a 400 ton/día.
“Incorporación de nuevas rutas de transporte de ácido sulfúrico”	7,0000	ñ.5) Transporte por medios terrestres de sustancias tóxicas, explosivas, inflamables, corrosivas o reactivas en una cantidad igual o superior a 400 ton/día.
“Planta Solar Fotovoltaica Tres Cruces”	140,0000	c.) Centrales generadoras de energía mayores a 3 MW.
“Proyecto Minero Diego de Almeyda”	32,6200	i.1) Proyectos de desarrollo minero sobre 5.000 ton/mes.
“ENAPAC Distribución Norte”	350,0000	b.1) Líneas de transmisión eléctrica de alto voltaje.
“Obras Fluviales y de Control Aluvional en la Cuenca del Río Salado, Región de Atacama”	104,2721	a.4) Defensa o alteración de un cuerpo o curso de aguas continentales

2- GLOSA 6% DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL FNDR

Con recursos obtenidos del FNDR, tras la postulación de un proyecto de protección del medio ambiente y de educación ambiental –realizado en conjunto con SENDA Previene- la dirección de Medio Ambiente promovió la Educación Ambiental en la Primera Infancia, a través de la realización de los talleres de Contaminación de los suelos, Arborescencia, Compostaje y Lombricultura. Estos se efectuaron mediante aplicación zoom y estuvieron dirigidos a la población infantil y sus grupos familiares.

3- SISTEMA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL (SCAM-2020)

Para cumplir con los compromisos del Sistema de Certificación Ambiental Municipal SCAM, la municipalidad de Diego de Almagro realizó, entre otros, los talleres de diagnóstico ambiental de la comuna con participación de los vecinos. También, vía online, se aplicó la encuesta ambiental a una muestra representativa de la población de la comuna mediante la metodología señalada en el manual SCAM.

Asimismo, al tenor de lo dispuesto por el alcalde se constituyó el Comité Ambiental Municipal (CAM), oportunidad en que se trabajó el diagnóstico ambiental del municipio y de sus direcciones, y se aplicó la encuesta ambiental a los funcionarios municipales.

Cabe destacar que, debido al estado de excepción por la pandemia, estas actividades se han adaptado a las circunstancias sometiéndose a medidas preventivas dispuestas por la autoridad sanitaria y a los nuevos plazos previstos por el Ministerio de Medio Ambiente. Por ello, están pendientes la constitución oficial del Comité Ambiental Comunal (CAC), la elección de su directiva, la reanudación de los talleres con la comunidad y las mesas de trabajo del CAM.

4- REGISTRO DE INCIDENTES

Se recogieron las siguientes denuncias e inquietudes:

- Nido de avispas en el parque “Quinta Los Chañares”
- Perros vagos en calle Colo-Colo.
- Obstrucción peatonal por raíces de árbol que destruyó la vereda en calle Uruguay de la población La Antena.
- Basura en calle Chañaral frente al N° 603 por falta de moradores en la vivienda
- Extracción indebida de agua desde el río salado por planta de chancado
- Canaleta de evacuación de aguas lluvias colapsada con desperdicios en calle Balmaceda esquina Avda. Pedro Aguirre Cerda.
- Crianza doméstica de animales de distinta especie en inmueble de avenida Torreblanca.

Para su solución todas estas denuncias fueron derivadas a las entidades correspondientes como el Servicio Agrícola Ganadero (SAG), el Servicio de Salud Atacama, la dirección de Operaciones Aseo y Ornato Municipal y al contratista de mantención de áreas verdes de la municipalidad.

En el caso de la extracción de aguas desde el río Salado, se emitió un informe escrito con el detalle de la información que se obtuvo in situ.

Por otra parte, respecto de las problemáticas por presencia de nidos de abejas, el SAG informó que Waldo Arias Villalobos, vecino de la comuna, tiene actualizado su registro como apicultor, por tanto, está autorizado para el retiro de posibles paneles de abejas que se formen en la ciudad.

5- PROYECTOS DE TRANSPORTE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS CON AI DDA

Se hizo un catastro de todos los proyectos que cuentan con Resolución de Calificación Ambiental (RCA) del transporte de cargas peligrosas con área de influencia (AI) en el territorio de la comuna de Diego de Almagro. También, se tomaron fotografías de los vehículos que ingresan a la ciudad a fin de conocer el detalle de las empresas del transporte de sustancias peligrosas y que, eventualmente puedan cometer infracciones. Toda esta información -disponible en los archivos digitales de la dirección de Medio Ambiente- permite exigir a las empresas al cumplimiento de sus respectivas RCA y de la normativa vigente.

6- PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE “PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL FENÓMENO NATURAL DENOMINADO –DESIERTO FLORIDO- SU FLORA SILVESTRE, SU SUSTRATO, Y EL ECOSISTEMA QUE FORMA PARTE DEL MISMO”

Mediante oficio ordinario n° 029 de fecha 30 de noviembre de 2020, se remitió al alcalde el proyecto de Ordenanza Municipal sobre protección del fenómeno denominado “Desierto Florido”, para ser sometido a la aprobación del concejo municipal.

INFORME DE GESTIÓN 20 20



**SECRETARÍA
MUNICIPAL**

SECRETARIA MUNICIPAL

Secretario Municipal **Raúl Espejo Paredes**

1- APOYO A LA GESTIÓN MUNICIPAL

- Desarrollo de Gestión Municipal año 2020, en coordinación con la SUBDERE
- Proceso de cumplimiento Programa Gestión Documental-Archivo Municipal
- Gestión y Administración sesiones COSOC
- Gestión y Administración de sesiones del Consejo de Seguridad Pública
- Gestión Cuenta Pública Alcalde 2020
- Participación Comisión Mediación en el marco de Protocolo de Acoso Laboral y Acoso Sexual
- Gestión Ordenanza Municipal que establece medidas de seguridad y prevención COVID-19

2- ACUERDOS DEL CONCEJO MUNICIPAL

El concejo municipal de Diego de Almagro está integrado por el alcalde Isaías Zavala Torres, el Ministro de Fe y secretario municipal Raúl Espejo Paredes y los concejales María Torrejón Rojas, Juan Astudillo Robles, Freddy Rubina Navea, Cecilia Díaz Seriche, Rodolfo Valle Araya y Marcela Cabrera Álvarez.

Durante el año 2020 se realizaron 40 sesiones y 141 acuerdos de concejo, siendo los más relevantes:

- Acuerdo N°29 del 03 de marzo de 2020, que aprueba el Plan Comunal de Seguridad Pública, para la comuna de Diego de Almagro
- Acuerdo N°34 del 23 de marzo de 2020, que aprueba establecer la Instalación una Barrera Sanitaria al ingreso de la localidad de Inca de Oro, comuna de Diego de Almagro
- Acuerdo N°36 del 23 de marzo de 2020, que aprueba la adquisición de \$ 1.000.000 para compra de viveres, con el objeto de ir en ayuda de vecinos altamente vulnerables y afectados por las medidas impuestas a raíz del brote de CONVID – 19 que afecta a nuestro país
- Acuerdo N°37 del 23 de marzo de 2020, que aprueba la suma de \$ 18.000.000 para la compra de insumos como termómetros, cloro, fumigación, mascarillas y otros, para la prevención del contagio del COVID – 19 en la comuna de Diego de Almagro, con Fondos de Patentes Mineras.
- Acuerdo N°44 del 09 de abril de 2020, que aprueba la Modificación del Programa, para la prevención del contagio del COVID – 19 en la comuna de Diego de Almagro, aumentando su presupuesto en \$ 8.000.000 con Fondos de Patentes Mineras
- Acuerdo N°59 del 25 de mayo de 2020, que aprueba la Ordenanza Municipal que establece medidas de seguridad y prevención de transmisión del virus COVID-19 en la comuna de Diego de Almagro.
- Acuerdo N°63 del 09 de junio de 2020, que aprueba suplemento para proyectos de “Estudios, ingeniería, memorias de cálculo, y diseño arquitectura” por un monto de \$ 100.000.000 (cien millones de pesos).
- Acuerdo N°65 del 09 de junio de 2020, que aprueba, la Modificación y Aumento de fondo del “Programa de adquisición de insumos, instrumentos, cloro, fumigación y otros para prevención del contagio de covid-19 en la comuna de Diego de Almagro”, con fondos de patentes mineras para incluir sanitación de hogares con COVID-19 y un aumento de \$ 10.000.000
- Acuerdo N°69 del 16 de junio de 2020, que aprueba el Plan de Desarrollo Comunal, para la comuna de Diego de Almagro.
- Acuerdo N°77 del 07 de julio de 2020, que aprueba la modificación presupuestaria y aumento de fondos del Programa de Adquisición de Insumos, Instrumentos, cloro, fumigación y otros, para prevención del contagio de COVID-19 de la comuna de Diego de Almagro, patentes mineras para incluir la sanitización, compra de líquido Anolyte, amonio cuaternario, insumos y otros necesarios para la prevención, por un monto de \$ 35.000.000.
- Acuerdo N°80 del 14 de julio de 2020, que aprueba la creación del proyecto de continuación de la “Concesión del Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Espacios Públicos y Serenías de Diego de Almagro” por un monto de \$ 300.000.000 del fondo de patentes mineras.
- Aprobar el traspaso de fondos del proyecto desde la cuenta Patentes Mineras a la cuenta fondo de Gestión 2 servicios comunitarios para la correcta ejecución de su presupuesto.

- Acuerdo N°81 del 14 de julio de 2020, que aprueba postergar a las Mipymes, hasta en tres meses y sin multas ni intereses, las fechas de pago señaladas en el artículo 29 del decreto N° 2.385, de 1996, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido y sistematizado del decreto ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales, de las cuotas anuales o semestrales de patentes municipales indicadas en el inciso primero de este artículo.
- Acuerdo N°91 del 04 de agosto de 2020, que aprueba la entrega de aportes económicos a las siguientes Organizaciones Comunitarias:

NOMBRE INSTITUCIÓN	MOTIVO	MONTO
Grupo Rescate Animal "GRA"	Compras o actividades propias de la institución	\$500.000
Agrupación Patitas de Cobre	Compras o actividades propias de la institución	\$500.000
Comité de Vivienda Nuevo Renacer	Confección anexo +1 planos e instalación eléctrica, de 07 casas (incluye tendido eléctrico) (Obra vendida)	\$3.296.000
Comité de Vivienda Oasis del Desierto	Confección anexo +1 planos e instalación eléctrica, de 15 viviendas (no incluye tendido eléctrico) (Obra vendida)	\$4.950.000

- Acuerdo N° 92 del 11 de agosto de 2020, que aprueba la entrega de terreno (polígono) mencionado en el presente documento, como acto administrativo al Sindicato de Pirquineros de Diego de Almagro y El Salado, para el desarrollo de su actividad en lo que representa la construcción de un Galpón para el resguardo de maquinarias y equipos.
- Acuerdo N°99 del 18 de agosto de 2020, que aprueba suplemento por \$ 800.000 para el proyecto Adquisición de Insumo, Medicinas Equipamiento y Útiles de Aseo para el proyecto Veterinario en tu Municipio.
- Acuerdo N°121 del 27 de octubre de 2020, que aprueba la Instalación del Museo Virtual, en el recinto de propiedad municipal denominado "Estación Pueblo Hundido"
- Acuerdo N° 124, del 10 de noviembre de 2020, que aprueba el Plan Anual de Educación Municipal para el año 2021.
- Acuerdo N°127 del 12 de noviembre de 2020, que aprueba la creación y financiamiento del proyecto denominado "Habilitación Unidad de Medicina Hiperbárica Comuna de Diego de Almagro" financiado con fondos de patentes mineras, por un monto de \$ 175.000.000 (ciento setenta y cinco millones de pesos) el monto solicitado incluye la compra de equipos y el costo de operación (insumos y personal) por un año.
- Acuerdo N°128 del 12 de noviembre de 2020, que aprueba la creación y financiamiento del proyecto denominado "Habilitación Óptica Popular, Comuna de Diego de Almagro, financiado con el fondo de patentes mineras por un monto de \$ 70.000.000 (setenta millones de pesos). El monto solicitado incluye la compra de equipamiento y el costo de operación (insumos y personal) por un año.
- Acuerdo N°139 del 14 de diciembre de 2020, que aprueba el Proyecto de Presupuesto e Inversión Municipal para el año 2021, presentado por la Dirección de Administración y Finanzas, la Dirección de Educación Municipal y la Dirección de Salud Municipal.

3- GESTIÓN DEPARTAMENTO DE PROBIDAD Y TRANSPARENCIA

Resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, a fin de cumplir con lo señalado en la ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

Casos cerrados

ROL	TIPO	RESUMEN	INGRESO	RECLAMANTE
C4166-20	AMPARO	SOLICITÓ INFORMACIÓN SOBRE LAS OBRAS QUE INDICA	17-07-2020	DIEGO CASTILLO GUAITA
C2998-20	AMPARO	SOLICITA INFORMACIÓN RELATIVA AL COSOC	03-06-2020	ANA QUIJADA DIAZ
C2243-20	AMPARO	SOLICITA INFORMACIÓN RELACIONADA A LA TEMÁTICA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	01-05-2020	MARIO RIVERO CAMPOS

Casos en trámite

No existen casos en este estado

4- OFICINA MUNICIPAL COVID -19

Encargada: **Ana Mayega Navarro**

Para enfrentar la alerta sanitaria por la amenaza a la salud pública producida por la propagación a nivel mundial del coronavirus, se establece, entre otros, que las municipalidades en sus territorios podrán desarrollar -directamente o con órganos de la administración del Estado- funciones relacionadas con la salud pública y la protección del medio ambiente, la asistencia social y jurídica, la prevención de riesgos y la prestación de auxilio en situaciones de emergencia o catástrofe.

Para asumir dichas labores, en mayo de 2020 comenzó a funcionar la Oficina de Covid -19 de la municipalidad de Diego de Almagro, encargada de asistir a las personas y grupos familiares en cuarentena preventiva o diagnosticados por covid-19.

En cumplimiento de esa tarea, y a través de información proporcionada por el Hospital Florencio Vargas, se entregaron canastas de alimentos, útiles de aseos, proteína (pollo) y agua envasada. También, se consideró la sanitización de 150 viviendas (exterior - interior) una vez que el grupo familiar pasaba al alta.

Detalle canastas y sanitizaciones

BENEFICIO DE CANASTAS	
EL SALVADOR	46
DIEGO DE ALMAGRO	252
INCA DE ORO	3
TOTAL 301	

BENEFICIO DE SANITIZACIÓN	
DIEGO DE ALMAGRO, INCA DE ORO Y EL SALVADOR	TOTAL 150

INFORME DE GESTIÓN 2020



**DIRECCIÓN DE OBRAS
MUNICIPALES, DOM**

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES, DOM

Director **Sergio Miranda Espejo**

1- GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Se desarrollaron los siguientes actos administrativos de tipo interno como hacia la comunidad.

ACTOS ADMINISTRATIVOS	CANTIDAD
OFICIOS A UNIDADES MUNICIPALES Y SERVICIOS DIVERSOS	157
MEMORÁNDUM INTERNOS	154
NOTIFICACIONES A PARTICULARES	3
CERTIFICACIONES TRÁMITES INTERNOS Y DE LA COMUNIDAD	126

VALOR RECAUDADO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TECNICA \$45.956.310.

2- GESTIÓN TÉCNICA

Se desarrolla en la aplicación de los diversos instrumentos de la planificación de urbanismo y construcción, como en las propias de la gestión comunal.

TIPO DE TRAMITACIÓN	CANTIDAD DE ACTOS
CERTIFICACIONES DE VIVIENDA SOCIAL PARA POSTULACIÓN DE PROYECTOS	18
CERTIFICADOS DE URBANIZACIÓN	1
PERMISOS DE OBRA MENOR SIMPLE	4
SOLICITUD PERMISO EDIFICACIÓN	48
SOLICITUD RECEPCIÓN DEFINITIVA PERMISO EDIFICACIÓN	32
SOLICITUD OBRA MENOR LEY GENERAL URBANISMO CONSTRUCCIÓN	1
SOLICITUD RECEPCIÓN DEFINITIVA PERMISO OBRA MENOR	3
SOLICITUD PERMISO EDIFICACIÓN AMPLIACIÓN VIVIENDA SOCIAL	2
SOLICITUD RECEPCIÓN DEFINITIVA AMPLIACIÓN VIVIENDA SOCIAL	7
SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN DE PROYECTOS PERMISO EDIFICACIÓN	4
SOLICITUD DE OBRAS PRELIMINARES	5
AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES	5
SOLICITUD DE OBRAS URBANIZACIÓN, LOTE, FUSIÓN, SUBDIVISIÓN	9
SOLICITUD DE RECEPCIÓN DEFINITIVA OBRAS DE URBANIZACIÓN	5
CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA OBRAS DE URBANIZACIÓN	6
PERMISOS DE OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN DIVERSOS SECTORES	50
SOLICITUD DE NUMERACIÓN	95
CERTIFICADO DE NUMERACIÓN EN BASE AL CATASTRO URBANO	95
SOLICITUD AFECTACIÓN PÚBLICA	14
CERTIFICADO AFECTACIÓN PÚBLICA	14
SOLICITUD CERTIFICADO INFORME PREVIO	144
CERTIFICADO INFORME PREVIO BASE PLAN REGULADOR COMUNAL	144
SOLICITUD CERTIFICADO INFORME PARA PATENTE COMERCIAL	29
CERTIFICADO INFORME PARA TRAMITE PATENTE COMERCIAL	29
ACTAS DE OBSERVACIONES SOLICITUDES PERMISOS DE EDIFICACIÓN	30
NOTIFICACIÓN CÁLCULO DE DERECHOS MUNICIPALES	42
INFORME INSTALACIÓN ALMACENES EXPLOSIVOS FUERA LIMITE URBANO	34

3- GESTIÓN TÉCNICA POR TEMAS DE LA EMERGENCIA Y RECONSTRUCCIÓN

Tipo de Tramitación	Cantidad de Actos
INFORME TÉCNICOS VIVIENDAS PARA DEMOLICIÓN	3
DECRETOS DE DEMOLICIÓN	3
RECEPCIÓN DEFINITIVA VIVIENDA TIPO PARA LA RECONSTRUCCIÓN	12

4- PERMISOS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN

Corresponde a la revisión de antecedentes para otorgamiento de permisos de edificación; urbanización, loteos, subdivisiones y fusiones de terrenos.

Obras de Edificación

TIPO DE OBRA	CANTIDAD	DERECHO MUNICIPAL	SUPERFICIE RESIDENCIAL	SUPERFICIE EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE ACTIVIDAD PRODUCTIVA	TOTAL M ²
OBRA NUEVA	36	\$14.980.950	1.205.632 M ²	2.645.812 M ²	5.380.749,5 M ²	9.232.193,5 M ²
LEY 20.898	5	\$499.070	370.55 M ²			370.55 M ²
OBRA MENOR	4	\$42.400		80 M ²		80 M ²
TOTAL	45	\$15.522.420	1.206.002,55 M²	2.645.892 M²	5.380.749.5 M²	9.232.644.05 M²

Obras de Urbanización y Modificación de Proyectos

TIPO DE PROYECTO	CANTIDAD
URBANIZACIÓN	7
TOTAL	7

5- ADMINISTRACIÓN DE LA SEPULTACIÓN EN CEMENTERIO MUNICIPAL

Labor que se realizó en conjunto con el departamento de Operaciones, Aseo y Ornato y que se orientó a la administración de los cementerios municipales de Diego de Almagro e Inca de Oro.

	TOTAL NICHOS ENTREGADOS EN LA COMUNA
NICHOS MUNICIPALES GRATUIDAD 100 %	35
NICHOS MUNICIPALES VENDIDOS	12
NICHOS MUNICIPALES TRAMITE DE BENEFICIO	2
SEPULTACIONES NICHOS-MAUSOLEOS PARTICULARES	5
TOTAL	54

6- GESTIÓN TÉCNICA CONTROL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE CONTRATOS DE OBRAS

Corresponde a la labor administrativa y técnica de supervigilar la correcta ejecución de los proyectos, comenzando con el Acta de Entrega de Terreno, fiscalizando su desarrollo, revisión y aprobación de Estados de Pago y Recepción de la Obra.

NOMBRE DEL PROYECTO
"REPOSICION PLAZA DE ARMAS SALVADOR ALLENDE, DIEGO DE ALMAGRO"
"CENTRO INTEGRAL MUNICIPAL (MODIFICACIÓN INFRAESTRUCTURA)
"CONSTRUCCION PISCINA MUNICIPAL INCA DE ORO"
"CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO ESCUELA ALIRO LAMAS CASTILLO".
"REPOSICION VEREDAS Y SOLERAS LOTEOS 107, 118, Y 125 POBLACION VILLANUEVA, DIEGO DE ALMAGRO"
"REPOSICION VEREDAS Y SOLERAS LOTES 108, 119 Y 126 POBLACIÓN VILLANUEVA DIEGO DE ALMAGRO"
"REPOSICION VEREDAS Y SOLERAS LOTEOS 109, 120, Y 127 POBLACION VILLANUEVA, DIEGO DE ALMAGRO"
"CONSTRUCCION DE NICHOS CEMENTERIO INCA DE ORO"
"REPOSICION VEREDAS Y SOLERAS MANZANAS 110,121 Y 128, POBL. VILLANUEVA DIEGO DE ALMAGRO"
"MANTENIMIENTO Y REPARACION ESCUELA EMPERATRIZ SEPULVEDA LANDEROS INCA DE ORO"
"TOPOGRAFIA Y MECANICA DE SUELO PARA PROYECTO URBANIZACION 280 VIVIENDAS DIEGO DE ALMAGRO"

"CONSTRUCCION DE NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL, DIEGO DE ALMAGRO"
"REPARACION PAVIMENTOS PLAZOLETA Y TECHADO CANCHA POBLACION TORREBLANCA DIEGO DE ALMAGRO"
"REPOSICION DE PLAZOLETA Y TECHADO CANCHA POBLACION RAFAEL TORREBLANCA, DIEGO DE ALMAGRO"
"CONSERVACION LICEO BICENTENARIO MANUEL MAGALHAES MEDLING"
"PAVIMENTACION POBLACION JOSE MIGUEL CARRERA, DIEGO DE ALMAGRO"
"PAVIMENTACION LOTE O PORTAL DEL INCA, DIEGO DE ALMAGRO"
"MEJORAMIENTO BANDEJON CALLE J. DEL PINO, DIEGO DE ALMAGRO"
"REPOSICION DE PLAZA MARIA CANGANA, DIEGO DE ALMAGRO"
"REPOSICION VEREDAS Y SOLERA CALLE SAN MARTIN, DIEGO DE ALMAGRO"
"MEJORAMIENTO PLAZA TALCA, DIEGO DE ALMAGRO"
"REPOSICION DE PLAZA NUEVA ESPERANZA POBLACION PORTAL DEL INCA DIEGO DE ALMAGRO"

7- APORTES AL ESPACIO PÚBLICO Y GARANTIAS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 173 LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCION

Durante el año 2020 no existieron recepciones definitivas adscritas a la nueva ley de aportes.



DIRECCIÓN DE OPERACIONES, ASEO Y ORNATO

DIRECCIÓN DE OPERACIONES, ASEO Y ORNATO

Director **Amadiel Araya Araya**

1- GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS

Además de la recolección, almacenamiento, transporte y disposición final de los residuos sólidos domiciliarios en la capital comunal, Inca de Oro y Llanta se cumplió con el Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y de Seguridad Básica en los Rellenos Sanitarios. Respecto de lo último, se generó un proyecto -con fondos municipales- para la mantención del cierre perimetral, de la caseta de vigilancia, de la barrera de control y del sistema de trinchera para el vertido de residuos en el relleno sanitario provisorio.

Por su parte, el tapado de los residuos se realizó con un cargador frontal que confinó 12.620 M³, generados en Diego de Almagro, Llanta e Inca de Oro.

Actualmente, las bases para la licitación un nuevo relleno sanitario comunal -que se ubicará en Diego de Almagro- se encuentra en proceso de aprobación.

A esta gestión se suma el retiro de más de 830 M³ de escombros de desarme, de enseres domiciliarios en mal estado y de excedentes de excavaciones presentes en la vía pública.

Lo descrito en este numeral tuvo un costo asociado de \$82.249.266.

2- CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES EN DIEGO DE ALMAGRO E INCA DE ORO

Desde enero a febrero de 2020 en Diego de Almagro y desde enero a diciembre de 2020 en Inca de Oro, a través de personal dependiente de la dirección de Operaciones, Aseo y Ornato, se realizó el aseo de espacios públicos junto a la conservación y riego de las áreas verdes y de proyectos de arborización.

Costo asociado \$27.435.926.

En tanto, que desde marzo a diciembre, la mantención y recuperación de áreas verdes; y el aseo de espacios públicos de Diego de Almagro fueron concesionados a “Servicios Agrícolas, AGRONAV”.

3- ENTREGA DE AGUA

Durante todo el año se realizó en beneficio de quienes no están conectados a la red o con suministro suspendido. Algunos de los sectores abarcados son la Villa Stone, Villa Latina, Villa 17 de Agosto, el sector Waldo Iriarte, la población Los Héroes, la avenida Juan Martínez y en los sectores corral de crianza de cerdos y Las Parcelas. En total son 251 familias, según listado entregado por la DIDECO. También es responsabilidad del municipio suministrar agua potable a seis familias incanas, al cementerio, al Observatorio Astronómico Municipal y a la Planta de Tratamiento de aguas servidas de Inca de Oro.

Gasto municipal en la entrega de agua: \$45.782.400.

4- MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN DIEGO DE ALMAGRO E INCA DE ORO

Con la creación de la Dirección de Operaciones, Aseo y Ornato, se suma a la gestión directa del municipio la mantención y reparación del alumbrado público de la comuna. Eso permitió un ahorro sustancial para el municipio y mejor respuesta ante las necesidades de los usuarios.

El gasto total en personal, mantenciones y reparaciones de alumbrado público en Diego de Almagro e Inca de Oro fue de \$27.769.649.

El gasto asociado al pago del consumo de alumbrado público en Diego de Almagro e Inca de Oro fue de \$158.130.807.

5- PROGRAMAS

Detalle programas de aseo, mantención y reparación de espacios públicos en diferentes sectores de la comuna.

A) “Mantención, aseo, ornato, sepulturas y traslado en cementerio municipal”. De enero a diciembre.

Monto total: \$26.214.000 (consideró personal, material y EPP).

- B) “Custodia de espacios públicos de recreación esparcimiento y cementerio municipal”.** De enero a diciembre. Monto total: \$29.563.762 (consideró personal, material y EPP).
- C) “Mantención y reparación de espacios de esparcimiento y retiro de residuos domiciliarios”.** De enero a diciembre. Monto total: \$34.029.527 (consideró personal, material y EPP).
- D) “Mantención y aseo de espacios públicos de la comuna de Diego de Almagro”.** De enero a diciembre. Monto total: \$9.355.000 (consideró personal, material y EPP).

6- TRABAJOS CON MAQUINARIA MUNICIPAL

Se realizaron reparaciones y barridos de calles, excavación de trincheras en el vertedero, retiro de escombros, eliminación de basurales clandestinos, limpieza de fosas sépticas en la Villa Stone; Villa Latina; Villa 17 de Agosto e Inca de Oro.

7- GASTO TOTAL DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS MUNICIPALES

El gasto total en combustible de los vehículos municipales, en tareas de la Dirección de Operaciones, Aseo y Ornato y en apoyo a otras direcciones municipales fue de \$ 26.415.992, destacando una disminución de un 18.7% del gasto con respecto al año anterior.

INFORME DE GESTIÓN 20 20



**JUZGADO DE
POLICÍA LOCAL**

JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

Juez **Héctor Mella Farias**

Esta es la información estadística de las causas ingresadas durante el año 2020, en materia de infracciones a la Ley de Tránsito, de Alcoholes y otras. Para un mejor análisis, se señala por año, desglosándose de acuerdo con la materia y, además, señalándose el dinero que se recaudó por concepto de multas.

1- INGRESO DE CAUSAS AÑO 2020

Infracciones de Ley de Tránsito y otras	1031
Infracciones Ley de Alcoholes	246
Infracciones Ley de Alcoholes Expendio	1
TOTAL	1278

2- MULTAS PAGADAS EN EL AÑO 2020

TOTAL	\$58.509.720
--------------	---------------------

En general, durante el año 2020 se aprecia una disminución del 35 % en el ingreso de causas como consecuencia, entre otras, por la crisis sanitaria por la pandemia por COVID-19.



DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL



DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

Basa su trabajo en un modelo de atención primaria e integral con enfoque familiar y comunitario.

Director **Patricio Pacheco Fuentes**

1- PRESUPUESTO

Informe de Ingresos Año 2020

PRESUPUESTOS	MONTO ANUAL
Aporte Per-cápita y otros aportes del Servicio de Salud Atacama.	\$1.316.754.494
Aportes Afectados	\$377.964.832
De otras Entidades Públicas	\$139.017.578
Aporte Municipal	\$184.000.000
Venta de Servicios	\$93.912.360
Recuperaciones por Licencias Médicas	\$8.318.947
Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impto.	\$2.022.640
Otros	\$177.700
Ingresos por percibir	\$1.767.285
Saldo Inicial de Caja	\$1.144.019.701
TOTAL INGRESOS	\$3.267.955.537

Per-cápita Mensual

BENEFICIARIOS (CES, INCA DE ORO Y ANEXO DE SALUD PUEBLO HUNDIDO)	MONTO
8.866	\$103.478.447

Informe Gastos Año 2020

DENOMINACION	GASTO
GASTOS EN PERSONAL	\$1.219.454.424
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$300.328.375
PRESTACIONES PREVISIONALES	\$28.694.238
OTROS GASTOS CORRIENTES	\$57.822.355
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$147.771.399
CUENTA POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA	\$18.713
ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	TOTAL \$1.754.089.504

2- RECINTOS DE SALUD DEPENDIENTES

Centro de Salud de El Salvador, CES. Proporciona cuidados básicos en salud, con acciones de promoción, prevención, curación, tratamiento, rehabilitación y cuidados domiciliarios. Atiende en forma ambulatoria, cuenta con horario de extensión y dispone del Programa de Servicio de Urgencia Rural.

Posta de Salud Rural de Inca de Oro, PSR. Cubre necesidades de salud preferentemente de protección, promoción y prevención. A su vez realiza derivaciones de pacientes a otros recintos de salud urgencia.

Clínica de Diálisis Municipal. Es el primer centro de diálisis de la zona norte del país administrado por un municipio. Se trata de un proyecto pionero que mejoró la calidad de vida de vecinos de la comuna de Diego de Almagro y de la provincia de Chañaral, y que se ha convertido en ejemplo para otros municipios de Atacama que hoy, buscan replicarlo en sus comunas.

Cuenta con una moderna infraestructura y personal altamente calificado. En la actualidad atiende a 24 pacientes -incluyendo de El Salvador y Chañaral- y realizó un total de 2.287 sesiones de hemodiálisis. Anualmente, para el funcionamiento de esta clínica el municipio invierte la suma de **\$184.000.000**.

Anexo de Salud Pueblo Hundido. Un desafío del gobierno comunal de Diego de Almagro fue mejorar el servicio de salud local, a través de la puesta en marcha del Anexo de Salud Pueblo Hundido. Este recinto de atención primaria, depende del Consultorio Municipal de El Salvador, CES, y cuenta con la misma cartera de profesionales y prestaciones de salud que un Centro de Salud Familiar CESFAM. Lo cual significa disponer de controles de niño sano, cardiovascular, de salud mental, de morbilidad, nutricional, kinésica, ginecológica, odontológica y de programas como el de Vida Sana, entre otros.

Con motivo de la pandemia, actualmente el trabajo de los funcionarios del Anexo de Salud Pueblo Hundido se ha enfocado en atenciones domiciliarias dentro de la comuna, contando con una población inscrita de aproximadamente 4.700 personas.

Detalle población intervenida

CAMPAÑA DE INVIERNO Y VACUNACIÓN ANTI-INFLUENZA

		TOTAL
INCA DE ORO	Comunidad	150
DIEGO DE ALMAGRO	Bomberos , funcionarios públicos, entre otros.	132
DIEGO DE ALMAGRO	Vecinos de la población La Antena, barrera sanitaria y funcionarios municipales	22

PROGRAMA “MÁS ADULTO MAYOR AUTOVALENTE”

LOCALIDAD	TOTAL DE PACIENTES INTERVENIDOS
Diego de Almagro (La Antena, Los Héroes, Villa Nueva, Centro Estación (en proceso), Villa 4 de Octubre (en proceso), Torreblanca, José Miguel Carrera	238
Casas Tuteladas	23
Inca de Oro	30
Jardín Abuelitos	17
Comedor Popular	45
TOTAL	353

ATENCIONES EN DOMICILIO

POBLACIÓN	NÚMERO DE PACIENTES INTERVENIDOS
Población La Antena	532
Población Villa Nueva	108
Población Los Héroes	116
Población Torreblanca (en proceso)	70 familias
Población Centro Estación (en proceso)	26 familias
TOTAL:	852

3- PROGRAMAS DE SALUD EJECUTADOS CON RECURSOS DEL MINISTERIO DE SALUD

DESCRIPCION	INGRESO
ODONTOLOGICO INTEGRAL	\$23.459.780
FONDO DE FARMACIA	\$36.140.256
FORTALECIMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	\$79.888.758
MODELO SALUD INTEGRAL	\$2.382.810
ESPACIOS AMIGABLES	\$14.234.175
MAS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTE	\$33.401.044
ELIGE VIDA SANA	\$16.826.368
BIOPSIOSOCIAL	\$10.300.000

GES ODONTOLÓGICO	\$1.762.584
RESOLUTIVIDAD	\$42.272.551
CAPACITACIÓN	\$964.115
MEJORÍA DE LA EQUIDAD	\$22.500.000
CAMPAÑA DE INVIERNO	\$4.544.991
MEJORAMIENTO DEL ACC. ODONT.	\$18.704.132
SEMBRANDO SONRISAS	\$715.806
SUR	\$33.384.900
COVID-19 SEREMI	\$5.784.165
SUBSIDIO MEDICAMENTOS GORE	\$114.661.283
IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	\$23.632.367
AGNL EN APM 2020 (BIOSEGURIDAD)	\$2.815.655
PROMOCION (PLAN TRIENAL 2019-2021)	\$11.770.762
TOTAL	\$500.146.502

4- METAS SANITARIAS 2020

COMPONENTE	META NEGOCIADA
Recuperación del desarrollo psicomotor	90%
Reducción del N° de mujeres de 25 a 64 años sin PAP vigente	25%
Aumento de la cobertura de alta odontológica total en adolescentes de 12 años	75%
Aumento de la cobertura alta odontológica total en embarazadas	68%
Aumento de cobertura alta odontológica total en niños (as) de 6 años	79%
Cobertura de personas diabéticas bajo control de 15 y más años.	23.6%
Cobertura de personas hipertensas bajo control de 15 y más años.	31%
Establecimientos con plan de participación social elaborado y funcionando participativamente	100%
Cobertura de lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses	65%
Evaluación del pie diabético en personas de 15 años y más bajo control	90%

Debido a la actual pandemia, si bien se trató de dar continuidad en atenciones y controles a lo largo de todo el ciclo vital, se priorizo la población adulto mayor, principalmente a través de visitas domiciliarias. Cabe destacar, que el año 2020 las metas no fueron evaluadas como en años anteriores debido a la contingencia, ya que se suspendieron diversas atenciones. Sin embargo, se destaca el cumplimiento de otras coberturas efectivas como el tratamiento de Diabetes Mellitus y de personas hipertensas bajo control.

5- SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL ÍNDICE DE ACTIVIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

COMPONENTE	META NEGOCIADA
Porcentaje de centros de salud autoevaluados instrumento para la evaluación y certificación MAIS	100%
Ámbito RISS organización y gestión: continuidad de la atención	100%
Fármacos trazadores	100%
Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos, habitantes año	1.16%
Porcentaje de consultas y controles resueltos en APS (sin derivación a nivel secundario)	90.1%
Cobertura de diabetes mellitus tipo 2 en personas de 15 años o mas	20.48%
Tasa de visita domiciliaria integral	0.22%
Cobertura de exámenes de realizados a hombres y mujeres de 20 – 64 años	16.01%
Cobertura de examen de medicina preventiva del adulto mayor realizado a hombres y mujeres de 65 y mas años	46.8%

Cobertura de evaluación del desarrollo psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control	95.05%
Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 14 años	69.9%
Proporción de población de 7 a menos de 20 años con alta odontológica total	20.0%
Cobertura de atención integral de trastornos mentales en personas de 5 y mas años	21.1%
Cumplimiento de garantías explícitas en salud cuyas acciones son de ejecución en atención primaria	100%
Cobertura de vacunación anti-influenza en población objetivo definida para el año en curso	80%
Ingreso precoz de mujeres a control del embarazo	84%
Porcentaje de adolescentes inscritos de 15 a 19 años bajo control de regulación de fertilidad	24.5%
Cobertura efectiva de tratamiento en personas de 15 y mas años con diabetes mellitus 2	24.1%
Cobertura efectiva de tratamiento en personas de 15 y más años con hipertensión arterial	42.2%
Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita	60%
Proporción de niños y niñas menores de 6 años con estado nutricional normal	60%

En relación al cumplimiento de las metas comprometidas, se solicitó por parte del Servicio de Salud Atacama, la redacción de un informe en el cual se detalle la realidad comunal en el contexto covid-19, a objeto de justificar la baja de atenciones atribuibles a la actual pandemia.

6- DOTACIÓN

DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL		
	DOTACIÓN	HONORARIOS
Director	1	
Sub-Director	1	
Enfermera(o) coordinadora técnica	1	
Ingeniero	1	
Adquisiciones		1
Ing. en Prevención de Riesgos		1
Asesor Jurídico		1
Enc. Remuneraciones	1	
Técnico Administrativo	2	
Encargada de Personal	1	
Administrativo	4	
Secretaria(o)	1	1
Conductor	1	
Aux. Servicio	1	
Barrera sanitaria		16
TOTAL	15	20

POSTA INCA DE ORO		
	DOTACIÓN	HONORARIOS
TENS	2	1
Conductor	1	
Aux. Servicio	1	
TOTAL	4	1

CES O CESFAM EL SALVADOR			
	DOTACIÓN	HONORARIOS	E.D.F
Director	1		
Médico			2
Odontólogo	1		1
Químico Farmacéutico		1	
Enfermera(o)	2	1	
Matrón(a)	1		
Kinesiólogo(a)	2		
Psicólogo	1		
Nutricionista	1		
A. Social	1		
Ed. Párvulos		1	
TENS	6	2	
Auxiliar de Enfermería	3		
Podologa		1	
Administrativo	7		
Secretaria(o)	1		
Conductor	2		
Aux. Servicio	2	1	
Podólogo(a)		1	
TOTAL	31	8	3

CES O CESFAM ANEXO PUEBLO HUNDIDO		
	DOTACIÓN	HONORARIOS
Sub-Director	1	
Médico		2
Enfermera(o)	2	1
Matrón(a)	1	
Kinesiólogo(a)		4
Psicólogo	1	1
Nutricionista	1	
A. Social	2	1
Terapeuta Ocupacional		1
Fonoaudiólogo(a)		1
TENS	2	4
Auxiliar de Enfermería		1
Administrativo	3	1
Conductor	1	
Aux. Servicio	1	
TOTAL	15	17

CLÍNICA DE DIALISIS		
	CÓDIGO DEL TRABAJO	HONORARIOS
Nefrologo		1
Enfermera Coordinadora	1	
Enfermero	1	
Médico	1	1
TENS	4	
Secretaria(o)	1	1
Aux. Servicio	2	
Vigilante - Sereno - Portero	1	2
TOTAL	11	5

LOS DESAFÍOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD

Construcción del nuevo Consultorio de El Salvador, CES.

Luego de una larga tramitación por parte de Codelco, el municipio de Diego de Almagro ya dispone de un terreno para construir el nuevo consultorio municipal en El Salvador. Este reemplazará las actuales instalaciones entregadas en comodato por Codelco, las cuales presentan graves problemas de infraestructura. Actualmente, el proyecto de reposición del CES de El Salvador, está en etapa intermedia de levantamiento de observaciones y una vez que reciba la Recomendación Satisfactoria (RS) el Ministerio de Salud asignará los recursos para la materialización de esta obra, que dispone de un monto asignado de **\$3.458.870.**

Centro Médico Integral Municipal. Obra financiada con fondos provenientes del municipio.

Busca desarrollar un modelo de atención en salud de tipo integral basado en la medicina tradicional y en métodos complementarios como los que otorgará la Unidad de Medicina Hiperbárica, a través de terapias de oxígeno de gran utilidad para tratamientos oncológicos, de fibromialgia, de pie diabético, para la cicatrización de heridas, entre otros.

En sus dependencias, también funcionará la Óptica Popular que permitirá a los vecinos mayor economía en consultas oftalmológicas y compras de lentes.

RELACIONES PÚBLICAS

Esta área, dependiente de la Secretaría Municipal, se encargó de organizar actividades relevantes para la comunidad, entre ellas destacamos las siguientes:



Entrega de viviendas a familia de Diego de Almagro.



Inauguración Sede Vecinal Rafael Torreblanca.



Inauguración Piscina de Inca de Oro.



Inauguración Cancha Multipropósito de la población Rafael Torreblanca.

Municipalidad de Diego de Almagro

Región de Atacama

Alcalde Isaías Zavala Torres

Abril de 2021



 Muni Diego de Almagro

 @imda_2019

 www.imda.cl